

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA
AREA DE HISTORIA**

**“REPRODUCCION DE LA IDEOLOGIA
LIBERAL EN EL GOBIERNO DE
MANUEL ESTRADA CABRERA 1898-1920”**

TESIS

Presentada por:

OTTO RENE ARGUETA RAMIREZ

Previo a conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADO EN HISTORIA

Nueva Guatemala de la Asunción
Guatemala, C.A., Octubre de 2003

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE HISTORIA**

Autoridades Universitarias

Rector : Dr. Luis Leal Monterroso
Secretario: Dr. Carlos Enrique Mazariegos

Autoridades de la Escuela de Historia

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Secretario: Licda. Olga Pérez Molina

Consejo Directivo

Director: Lic. Gabriel Efraín Morales Castellanos
Secretario: Licda. Olga Pérez Molina
Vocal I: Lic. Oscar Rolando Gutiérrez
Vocal II: Mtro. Carlos René García Escobar
Vocal III: Estudiante Luis Domingo Cobar Sáenz
Vocal IV: Estudiante Ingrid Berzabé Serech Pérez

Comité de Tesis

Dra. Artemis Torres Valenzuela
Licda. Maria del Carmen Pinto Morán
Lic. Antonio Vásquez Ramírez

INDICE

-Introducción

-Capítulo I: Estado, Sociedad Civil, Ideología y Nación.

<i>-El Estado, una caracterización necesaria</i>	1
<i>-Sociedad Civil, una categoría en construcción</i>	3
<i>-La ideología como expresión de dominación hegemónica</i>	6
<i>-El poder como relación social</i>	10
<i>-La construcción de la nación: una ficción necesaria del poder</i>	14

-Capítulo II: El Estado Liberal en el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920)

<i>-Atributos del Estado Liberal:</i>	
<i>-Externalización del poder , control diferenciado e institucionalización de la autoridad</i>	19
<i>-Crecimiento del aparato burocrático, pertenencia y lealtad estatal.</i>	28
<i>-Orden y Progreso</i>	33
<i>-A manera de síntesis</i>	36

-Capítulo III: Relaciones precapitalistas de Producción. Dualidad Estructural

<i>-Aspectos generales de la producción agroexportadora</i>	38
<i>-Transnacionalización económica y cuadros administrativos del Estado</i>	40
<i>-Política económica gubernamental</i>	49
<i>-Agroexportación por sustitución de opciones, el intento fallido de una sustitución de importaciones.</i>	52
<i>-Precapitalismo agroexportador</i>	56
<i>-A manera de conclusión</i>	59

-Capítulo IV: Los intelectuales orgánicos y la dictadura liberal

<i>-Una propuesta teórica.</i>	62
<i>-La escuela y la opinión pública</i>	65

-Capítulo V: Educación y Normalización Social

<i>-Tecnología y producción social</i>	78
<i>-Estatización de la educación</i>	79
<i>-Educación y política educativa</i>	84
<i>-Reproducción y expansión hegemónica</i>	87

<i>Las Fiestas de Minerva.</i>	90
<i>-Los programas de la Fiesta a Minerva</i>	
<i>-Normalización social y</i>	
<i>El discurso oficial de Manuel Estrada Cabrera</i>	93
-Capítulo VI: Dictadura Liberal y Liberalismo Intelectual	
<i>-Manuel Estrada Cabrera :gobierno formalmente civil</i>	97
<i>-Dictadura liberal: hegemonía liberal</i>	101
-Capítulo VII: “Nación homogénea” o Normalización social	
<i>-Solidaridad subjetiva y normalización</i>	108
<i>-La nación normalizada y poder hegemónico</i>	110
-Conclusiones	117
-Bibliografía	119

INTRODUCCIÓN

El estudio de los mecanismos a través de los cuales se reproduce la ideología liberal durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera esta motivado por la necesidad de profundizar en los elementos que contribuyen a la consolidación de la hegemonía de las relaciones de tipo precapitlista que fundamentan el bloque histórico dominante en todos los aspectos de la sociedad guatemalteca en dicho momento.

En este sentido la caracterización del Estado como articulador de dichas relaciones sociales es fundamental, ya que mas que ser en sí el Estado el sujeto constituyente del poder, se perfila como el articulador del consenso y la coerción para conservar la hegemonía liberal.

Es en este sentido que se estructuran los medios de expansión de las relaciones de poder, a través del trabajo del intelectual orgánico, que traduce los principios filosóficos de su momento histórico, los piensa en su contexto político y finalmente los plasma de manera simbólica en la comunidad política “nacional”. De esta manera se crean los sistemas de solidaridades estatales que son el “cemento cohesionador” de la forma estatal liberal.

Es así como a lo largo de la investigación se persigue la interpretación de determinados planteamientos preestablecidos, tales como: los atributos del Estado, la constitución de la sociedad civil como “momento etico-moral de la clase dominante”, el poder como relación social, el carácter del ideario de nación, la ideología liberal en su doble presentación, como discurso oficial y como interpretación inteltual de un “deber ser” social.

El gobierno de Manuel Estrada Cabrera sintetiza no solo las contradicciones propias de la dualidad económica interna (relaciones precapitalistas de producción en el campo y comercialización capitalista internacional del café), así como la contradicción campo-ciudad. Esto genera la necesidad de crear un imaginario que fetichice dichas contradicciones convirtiéndolas lo “real-imaginado”.

Así mismo, este momento de la forma estatal es el paso previo al inicio del proceso de crisis y reproducción del bloque histórico dominante. Dicho proceso alcanzará su máxima expresión en la revolución democrático-burguesa de 1944.

En el capítulo se presentan las categorías esenciales como Estado, sociedad civil, ideología y nación. Se persigue presentar un panorama teórico que abarque la mayor cantidad de interpretaciones acerca de los mismos.

El planteamiento de Antonio Gramsci en relación a la sociedad civil, la sociedad política y el Estado es medular en el presente trabajo. La razón esencial es que existe una estrecha relación complementaria entre los planteamientos de Antonio Gramsci y el materialismo

histórico, por lo que para este tipo de estudios presenta un panorama teórico sumamente amplio.

Se incorporan planteamientos como los de Michael Foucault quien realiza una propuesta acerca del poder como relación social y la normalización. De la misma manera se incorporan definiciones de la legalidad-ilegalidad que requiere el ejercicio del poder.

La nación es uno de los temas mas complejos de esta investigación. Existe una serie de matices particulares e históricos que complican la definición de lo que para el momento de la dictadura de Estrada Cabrera significa “nación” como proyecto político.

Al respecto, se ha tomado como base teórica el planteamiento que Benedict Anderson de la nación como un organismo sociológico que avanza por la sociedad en un tiempo vacío, homogéneo.

En el segundo capítulo se hace una interpretación de los atributos del Estado en su expresión teórica, es decir, lo que el *Estado Liberal* significó para Guatemala en el contexto de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera.

Este enunciado propone varios temas de investigación en los que considero necesario determinar sus alcances particulares. Me refiero a que se presentan dualidades en lo que interpreto como *liberalismo oficial* (el que emana de los documentos oficiales) y el *liberalismo aristocrático* (que es desarrollado sobre todo por los intelectuales orgánicos).

Dada la importancia de este tema, se le dedica mas adelante un capítulo especial, por lo que en el segundo capítulo solamente se hace la determinación general del Estado Liberal en Manuel Estrada Cabrera.

En este capítulo se presenta también algunos enunciados acerca de lo que dentro del contexto del positivismo significa Orden y Progreso. Considero sumamente necesario dicho planteamiento ya que son categorías que contienen un alto contenido de significación histórica, por lo que deben ser determinados en su momento y su tiempo.

La caracterización de la plataforma económica es parte medular para el entendimiento de la expresión subjetiva del poder, por esta razón en el capítulo cuatro se analizan los aspectos estructurales sobre los cuales descansa la relación esencial que define al sistema productivo: la relación capital-trabajo.

Algunos aspectos como el desarrollo industrial (especialmente en lo referente a la sustitución de importaciones) es abordado de manera general, para concentrarse en la caracterización de dualidad precapitalismo en la relación de trabajo y, capitalismo en la circulación de la mercancía en el mercado mundial.

Esta dualidad explica el abismo existente entre el campo y la ciudad, que posibilita la existencia de dos escenarios sociales diferenciados: el campo, con expresiones serviles de trabajo enclavadas en la renta precapitalista del suelo; y la ciudad, es decir, el ámbito

urbano, con el impulso de la modernización liberal, expresión de la inclusión de Guatemala en el mercado mundial del café.

En el capítulo cuatro se aborda el importante tema de los intelectuales. Nuevamente se parte de la propuesta gramsciana del *intelectual orgánico*. El aporte esencial radica en que se establece la caracterización del trabajo del intelectual como reproductor y de alguna manera traductor de la ideología dominante.

El aspecto esencial es la relación del intelectual orgánico con la reproducción de la ideología y la hegemonía. En otras palabras, el intelectual es el centro de la reproducción de las relaciones de poder, y al mismo tiempo, el encargado de darle forma cívica, patriótica y nacional a las mismas.

Como complemento del capítulo cuatro, en el siguiente se establece el principal difusor de la ideología liberal durante la dictadura de Estrada Cabrera: la educación.

El objetivo de analizar la educación no radica en hacer un recuento cualitativo del sistema educativo, sino más bien, establecer la relación que existe entre el intelectual orgánico, la educación y la reproducción de la hegemonía liberal en el contexto de una dictadura. En este sentido, la normalización social y el régimen disciplinario juegan un papel fundamental para comprender lo que significó la educación durante los gobiernos liberales.

El capítulo seis plantea los elementos necesarios para generar la discusión acerca del significado de *dictadura liberal* y *liberalismo intelectual*. Son estas dos expresiones de la misma relación de poder, sin embargo es necesario establecer las diferencias ya que se presentan como contrapuestas, pero al no llegar a retar la hegemonía de la forma estatal liberal, resultan siendo parte de la mediación paternalista que el grupo de poder expande.

Finalmente se presenta otra dualidad importante de delimitar. Es necesario establecer la expresión real de lo que se conoce como "*nación homogénea*" en el contexto de una dictadura que articula a través de la coerción y la mediación paternalista la relación capital-trabajo. Así mismo, determinar las motivaciones por las que otros proyectos más incluyentes no son retomados por los grupos de poder.

Se proponen, pues, los siguientes enunciados con el fin de que sean contrastados con investigaciones futuras que abonen a la construcción del conocimiento histórico de los procesos que, hasta el día de hoy proyectan un significado determinante en la dinámica social guatemalteca.

ESTADO, SOCIEDAD CIVIL, IDEOLOGÍA Y NACIÓN.

El Estado, una caracterización necesaria

En la presente investigación se pretende delinear los mecanismos a través de los cuales la ideología liberal durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera se expande a todos los aspectos de la vida social, constituyéndose en un cuerpo cohesionado de ideas, concepciones y creencias que orientan las relaciones sociales.

El fundamento de esta trama ideológica se encuentra en las necesidades materiales -y no materiales- propias de una sociedad en la que el Estado es uno de los aspectos construidos y a la vez constructores de la ideológica liberal.

Inicialmente, es necesario plantear una caracterización del Estado que sea el hilo conductor del presente estudio. Para el efecto tomaré la definición planteada por Guillermo O'donnell, quien entiende por Estado: "el componente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada".¹

Este componente político de la dominación es uno de los elementos esenciales de la composición estructural del Estado; se destacan así elementos *ideales*, que poseen un sentido puramente abstracto; y elementos materiales, que hacen referencia a una expresión concreta.²

Los primeros, ideales, comprenden la figura del Estado como una relación social que se realiza en la instancia política de la sociedad, y que articula el sistema de relaciones propias de una *formación social*.

¹ O'Donnell, Guillermo: *Apuntes para una Teoría del Estado*. Tomado de Revista Centroamericana de Estudios Sociales, CSUCA, San José, pag. 194.

² Ozlak, Oscar, *Formaciones Históricas del Estado en América Latina*, pag. 200.

El conjunto de instituciones estatales del gobierno, son la expresión del elemento material del Estado, las cuales poseen un carácter interdependiente que se expresa el ejercicio del poder político a través de las instituciones, y con ellas, el componente humano gestor de dicho mecanismo, la burocracia.

De esa cuenta, la manifestación concreta del Estado en instituciones interdependientes, que se expresan a través de una serie de mecanismos para mantener la dominación y estabilidad social, es una de los atributos del Estado que se objetiviza en el marco de la dominación.

Como lo menciona Oszlak: “Los elementos ideales del Estado implican la difusión de símbolos, valores y sentimientos de pertenencia a una comunidad diferenciada por tradiciones, etnias, lenguaje u otros factores de integración que configuran una identidad colectiva, una personalidad común que encuentra expresión en el desarrollo histórico.”³

Estos elementos ideales ya definidos son aspectos clave en la dimensión teórica del presente estudio. La construcción de los mecanismos reproductores de la ideología hegemónica implican que sean representados en un lenguaje simbólico que posea la cualidad de expandirse horizontal y verticalmente en el cuerpo social.

Un concepto más amplio del Estado lo aporta Antonio Gramsci, que presenta el siguiente esquema de análisis: “Estado=sociedad política y sociedad civil, o sea, hegemonía acorazada con coacción”⁴. Del anterior planteamiento es posible hacer muchos aportes a una caracterización del Estado.

Primero, el hecho que existe una relación entre Estado y sociedad Civil que es el producto mismo del Estado en la medida en que se interpreta como un mecanismo de mediación. Así mismo, la sociedad política, que se plantea también en términos de la

³Ozlak, pag. 241

⁴ Gramsci, Antonio: *Para la Reforma Moral e Intelectual. Editorial: Los libros de la Catarata, Mdrd. 1998. pag. 102.*

creación de una “comunidad política imaginada”. En todo caso, ambas “sociedades” interactúan en la reproducción de la hegemonía a través de los mecanismos de coacción y consenso propios del “Estado Sereno Liberal”⁵

Gramsci critica la asociación del “Estado vigilante Nocturno” como Estado Liberal, en su expresión de sociedad regulada, (a través de un cuerpo legal impositivo). Es en este estadio de desarrollo del Estado, que no se hace la distinción Estado-gobierno y se identifica con “Sociedad Civil”.⁶

Así mismo, Gramsci describe el *momento* del Estado como “vigilante nocturno” cuando se expresa como una “organización coactiva que tutelaré el desarrollo de los elementos de sociedad regulada en incremento continuo”⁷

El elemento de tutelaridad del Estado es fundamental para la comprensión de la expansión de la ideología liberal, ya que es en nombre los principios rectores del Desarrollo en los cuales el Estado encuentra su papel rector.

La sociedad civil, una categoría en construcción

El análisis de la sociedad civil resulta siendo de vital importancia para la comprensión de la configuración del Estado Liberal.

Sin embargo, es una categoría que dada su complejidad supera cualquier tipo de reducción simplista que se orienta a entenderla como “todo aquello que no es Estado”.

⁵ Se utiliza el concepto de EStado Sereno, o “Estado vigilante nocturno” para la identificación de una Estado-gobierno y sociedad civil que no posee líneas divisorias claras, sino por el contrario son uno mismo” Gramsci. op. cit. pag 103.

⁶ Idem.

⁷ idem.

Las complejidades propias de la definición de Sociedad civil generan una discusión que abarca tanto elementos subjetivos como elementos propios de la composición de lo público y lo privado del Estado.

A pesar de las complicaciones teóricas que la definición y determinación histórica que dicha categoría representa, referiré dos definiciones de autores distintos que, contrapuestas aclaran el sentido de la que se utilizará en el desarrollo de este estudio.

Primeramente, Hegel concibe la sociedad civil como un “sistema de necesidades”, “en donde impera el atomismo del mercado y el individualismo del sujeto moderno”⁸

Así mismo, explica Perry Anderson acerca de la concepción del Estado en Hegel: “El Estado, con su burocracia impersonal, encarnaba el principio universal de la voluntad política.”⁹

En los dos enunciados anteriores se presenta la posibilidad de interpretar la posición subordinada de la sociedad civil a la voluntad política *universal* del Estado.

En ese sentido, la sociedad civil expande sus necesidades en el ámbito de la individualidad. Esta concepción se contrasta con la de Antonio Gramsci quien define la sociedad civil como “hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la entera sociedad, como contenido ético del Estado”¹⁰

Es así como la sociedad civil, según Gramsci, se ubica como uno de los planos superestructurales de la sociedad, que ejercen la hegemonía y control social: “...sociedad civil, esta formada por el conjunto de los organismos vulgarmente llamados privados...y que corresponden a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad”¹¹

⁸ Anderson, Perry: “*Los fines de la Historia*” Anagrama, Barcelona, 1996. pag. 23.

⁹ Idem.

¹⁰ Gramsci, op. cit. 101

¹¹ Portelli, Hugues. *Gramsci y el Bloque Histórico*. Siglo XXI, México, 1973 pag. 14

Analizar la sociedad civil en cuanto eje central de la difusión de la ideología dominante del Estado, implica interpretarla como un cuerpo social, más que la suma de individualidades, ya que es en un cuerpo social donde las ficciones ideológicas como la nación, adquieren el elemento de dominación.

La definición planteada por Antonio Gramsci, posibilita el hecho de incorporar en la caracterización de la sociedad civil, los elementos que vinculan dicha categoría con la estructura estatal, así como la relación directa con las *necesidades* hegemónicas de la clase dominante.

Vista de esta manera, la sociedad civil incorpora la totalidad de expresiones sociales que nacidas del proyecto de expansión de la ideología hegemónica, tienen como fin su reproducción, redefinición y (en los momentos necesarios) cambio de rumbo.

En este sentido, utilizaremos la caracterización que realiza Gramsci al abordar la sociedad civil, considerándola bajo tres aspectos complementarios:

- a- Como ideología de la clase dirigente, en tanto abarca todas las ramas de la ideología, desde el arte hasta las ciencias, pasando por la economía, el derecho, etc.
- b- Como concepción del mundo difundida entre todas las capas sociales a las que liga de este modo a la clase dirigente, en tanto se adapta a todos los grupos; de ahí sus diferentes grados cualitativos: filosofía, religión, sentido común, folklore;
- c- Como dirección ideológica de la sociedad, se articula en tres niveles esenciales:
 - la ideología propiamente dicha
 - la estructura ideológica -es decir las organizaciones que crean y difunden la ideología-

--el material ideológico, es decir, los instrumentos técnicos de difusión de la ideología (sistema escolar, medios de comunicación de masas, bibliotecas, etc.)¹²

Con estos elementos podemos determinar las características propias de la sociedad civil como *momento ético*, siendo así: ideología de la clase dominante, su capacidad de incorporación y penetración social y, la posibilidad de dirección de la dominación.

El contenido ético de la sociedad civil, representa la posibilidad de justificar la relación de fuerzas sociales que contiene, en el interior, la lucha hegemónica. Se le denomina ético, en el sentido de que esta lucha de fuerzas se desarrolla en el plano de los subjetivo, ideológico, político y cultural que componen un sistema de creencias y relaciones sociales.

-La ideología como expresión de dominación hegemónica.

La ideología presenta igualmente complejidades teóricas para determinar su carácter, especialmente en el terreno de la investigación histórica.

Como punto de partida de una caracterización, planteo el hecho de que la ideología constituye el conjunto de concepciones, creencias y representaciones de lo social y del conjunto de relaciones propias de la reproducción de un sistema político y económico.

El anterior planteamiento es necesario confrontarlo con otras definiciones para obtener un panorama ampliado del concepto.

¹² Portelli, pag.17-18

Gramsci define a la ideología como “una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual y colectiva.”¹³

Lo importante de la anterior definición es que la ideología se encuentra implícita en todos los aspectos de la vida social. En toda manifestación colectiva e individual de las relaciones sociales. Esto confirma la importancia de la estructuración ideológica estatal como mecanismo de cohesión hegemónica.

Gramsci define el rol de la ideología, tomando en cuenta el rol de los creadores de la ideología, o sea los intelectuales: “la filosofía es la piedra angular de la ideología; el problema fundamental de toda filosofía que se ha traducido en movimiento cultural, en “creencia” es “conservar la unidad ideológica de todo el bloque social, que precisamente es cimentado y unificado por esta ideología”¹⁴

El intelectual, traduce los planteamientos filosóficos en instrumentos ideológicos, que están orientados a crear una “creencia” difundida que sirva de cemento unificador de la ideología.

El anterior planteamiento pretende desmitificar la tarea del intelectual, ubicándolo histórica y políticamente como un instrumento portador de su realidad. Es decir, involucrado dentro de la reproducción de la ideología dominante en su papel de intelectual orgánico.

La filosofía realiza planteamiento contruoidos sobre bases que no son de acceso social. Es la tarea de los intelectuales (académicos, profesionales, artistas, religiosos) el traducir dichos planteamientos en un sistema simbólico de representaciones que serán difundidas por los medios más eficientes de la sociedad.

¹³ ibidem, pag.18

¹⁴ ibidem, pag. 20

Sociedad civil e ideología se articulan internamente para consolidar la hegemonía del bloque dominante. Esta estructuración interna se hace a través de lo que Gramsci define como “estructura ideológica” es decir, “la organización mediante la cual la clase dirigente difunde su ideología”. Dicho de otra manera es “la organización material destinada a mantener, defender y desarrollar el frente teórico e ideológico”¹⁵

Ampliando las percepciones y caracterizaciones acerca de la ideología, Handjinicolaou establece lo siguiente acerca de la ideología: “conjunto de coherencia relativa de representaciones, valores y creencias”¹⁶

Esta definición resulta simple para la pretensión de analizar la generación de mecanismos de reproducción hegemónica fundados en los cimientos de un sistema ideológico que emana del Estado ya que no incluye el elemento de dominación hegemónica que es esencial para la explicación de los mecanismos y necesidades de expansión y creación ideológica.

Sin embargo, Nicos Hadjinicolaou quien desde la perspectiva del arte y la ideología aporta: “En la ideología, los hombre expresan en efecto, no sus relaciones con sus condiciones de existencia, sino la manera en que viven sus relaciones con sus condiciones de existencia; lo cual supone a la vez relación real y relación “vívida, imaginaria”. En la ideología, la relación real se halla inevitablemente inmersa en la relación imaginaria”¹⁷

El primer planteamiento, incluye el hecho de que la ideología más que expresar las relaciones, manifiesta la forma en que esa relación se realiza en el ser humano.

Lo importante del planteamiento de Handjinicolaou, es que la ideología es a la vez relaciones y representaciones en dos sentidos: real y vivido-imaginario.

¹⁵ Portelli .pag. 23

¹⁶ Hadjinicolaou, Nicos: *Historia del Arte y Lucha de Clases*. Siglo XXI 1976. pag. 11

¹⁷ ibidem, pag. 12

La relación real dentro de la trama hegemónica del Estado, se manifiesta en las estructuras económicas productivas que la sociedad contiene en las relaciones sociales de producción y reproducción del sistema.

La relación “imaginaria”, se expresa a través de los ideales que la nación y la ciudadanía (entendida como identidad y pertenencia con el imaginario nacional) difunden apoyadas en la creación de una cultura determinada por los principios de una ideología imperante.

La expresión de la relación real esta inmersa dentro de la relación abstracta. Ese es el aspecto que encubre el doble sentido de la ideología y que permite entender el papel de la misma dentro de las funciones del Estado. La relación real se encuentra “encubierta” en la relación abstracta.

Esta ubicación de las relaciones reales de la sociedad, matizadas y ocultas a través de un sistema de relaciones “imaginarias”, justifica el desarrollo de aspectos de la sociedad, tales como la cultura, el arte, la educación, la política, la religión, Etc.

En cuanto a la caracterización de la función de la ideología dice Handjinicolaou: “La ideología, constitutivamente imbricada en el funcionamiento de esta figuración social, es necesariamente ilusoria. Su función social no es ofrecer a los hombres un conocimiento cierto de la estructura social, sino simplemente insertarlos de algún modo en sus actividades prácticas que soportan esta estructura.”¹⁸

En resumen, la función de la ideología es la de reconstruir en un plano imaginario la unidad de la formación social.

Es así como la ideología resulta ser la “instancia específica de un modo de producción y de una formación social, que esta constituida en los límites fijados por este modo y esta formación social en cuanto que ofrece una coherencia imaginaria a la unidad que rige las contradicciones reales del conjunto de una sociedad”¹⁹

¹⁸ HANDJINICOLAOU, pag. 12

¹⁹ Ibidem. pag. 13

La ideología se presenta en el estudio de una sociedad en concreto, en términos de la dicotomía lógica entre las categorías de lo aparente y lo real. Héctor Díaz Polanco analiza el pensamiento de Marx en cuanto al papel de la ciencia social en el estudio de los fenómenos sociales y establece que: “las cosas poseen una doble expresión: por una parte encontramos su manifestación en “formas exteriores”, pero de otra parte, estas “formas exteriores” no son en realidad sino la manifestación de la sustancia real de las cosas...podríamos denominar a la manifestación de esas formas exteriores *apariencia*; y a la sustancia real, *esencia*.”²⁰

Los diferentes elementos de análisis a través de los cuales se ha observado la ideología, coinciden en que su manifestación no solo abarca la esfera de lo real, material, concreto; sino más importante aún, lo imaginario y abstracto, que para el caso del estudio del Estado y sus mecanismos de reproducción ideológica hegemónica, resulta ser la base sobre la que se funda la creación de instrumentos de mediación social.

El objetivo último de este tipo de análisis está orientado a “reducir el movimiento *aparente* al movimiento *real*”²¹

El Estado despliega los mecanismos de articulación y reproducción de las relaciones sociales coherentes a la estructura económica, en una lucha por el sostenimiento de la hegemonía de la clase dominante. Esta es una lucha por el poder, lo cual debe ser analizado desde la perspectiva del poder como relación social.

²⁰ Díaz-Polanco, Hector: *Teoría Marxista de la Economía Campesina*. Juan Pablos Editor, S.A. 1977. pag. 26

²¹ *Ibidem*. pag 29

El poder como relación social.

El estudio de la construcción de un imaginario social, debe superar el “encantamiento” que produce la descripción estética de su producto material.

Este tipo de descripciones de lo urbanístico, arquitectónico, artístico y cultural en general, si bien es cierto ofrecen una interesante gama de asociaciones constructivas de conocimiento, dejan al margen uno de los aspectos fundamentales, la relación de poder que expresan subjetivamente.

Michel Foucault analiza desde la perspectiva del poder como relación social, los siguientes cinco postulados teóricos que invitan a repensar las diferentes concepciones tradicionales acerca del Estado:

a. *postulado de la Propiedad*: (según el cual el poder es algo que posee la clase dominante) “El poder no se posee, se ejerce. No es una propiedad, es una estrategia...sus efectos no son atribuibles a una apropiación, sino a dispositivos de funcionamiento”²²

b. *postulado de la Localización* :(según el cual el poder debe entenderse como poder del Estado): “El estado no es el lugar privilegiado del poder; su poder es un efecto de conjunto.”²³

c. *postulado de la subordinación* (según el cual, el poder encarnado en el aparato de Estado estaría subordinado a un modo de producción que sería su infraestructura) “..evidentemente que es posible hallar correspondencias más o menos estrictas entre un modo de producción que plantea unas necesidades y una serie de mecanismos que se ofrecen como solución. Pero hay que evitar el concepto estrecho de determinación,

²² Foucault, Michel: *Un Diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones*. Alianza Editorial s.a. Madrid. 2001. pag. 10

²³ Foucault Op. Cit. 10

mostrando lo que hay de invento en el modo como se solucionan los problemas infraestructurales. El poder no es una mera sobreestructura.”²⁴

d. *postulado del Modo de Acción:* (según el cual, el poder actúa por medio de mecanismos de represión ideológica) “Estas no son sino estrategias extremas del poder, que en ningún modo se contenta con impedir y excluir, o hacer creer y ocultar . El poder se produce a través de una transformación técnica de los individuos.”²⁵

e. *postulado de la Legalidad:* (según el cual, el poder del Estado se expresa por medio de la ley.) “Debe ponerse en juego otra comprensión de la ley: entender la ley no como lo que demarca limpiamente dos dominios -legalidad-ilegalidad-, sino como un procedimiento por medio del cual se gestionan ilegalísimos. Legalismos que la ley permite o inventa como privilegios de clase; o que tolera como compensación, o para recuperarlos en otro terreno en favor de la clase dominante; o bien ilegalísimos que prohíbe, aísla y define como medio de dominación.”²⁶

El planteamiento de Foucault resulta de vital importancia para una reinterpretación de la reproducción de la ideología, que supere la fórmula mecanicista que reduce el contenido subjetivo del poder a un mero reflejo de necesidades materiales. El punto es abarcar abiertamente los intrincados matices de las relación de poder que se gestan desde el ejercicio del poder del Estado.

Si bien es cierto, en última instancia el sostenimiento de un modo de vida hegemónico (material y subjetivo) esta directamente vinculado con el modo de reproducción material de su riqueza constitutiva.

Es necesario pues, encontrar en la ideología más que un reflejo, una creación y construcción constante del poder como relación social real e imaginada.

²⁴ ibidem. pag. 11

²⁵ idem.

²⁶ ibidem, pag. 12.

Otros elementos importantes del planteamiento de Foucault son la *normalización como mecanismo de producción de lo real en la transformación técnica de los individuos*; y por otro lado, la reinterpretación de la legalidad y la ilegalidad contenida en la ley.

En cuanto a la *normalización*, es necesario entenderla como *la moderna forma de servidumbre*, “normalización es, por supuesto, impero de lo normal, de la medida estadística, de la somnolencia a lo acostumbrado, pero también quiere nombrarse así a la preeminencia de la norma en este ámbito, su proliferación cancerígena que recubre y despuebla a todos los espacios abiertos de la ley.”²⁷

Hay que destacar los dos significados de la *normalización*; por un lado, la de *lo acostumbrado* que implica la exclusión de lo *raro o ajeno*, lo cual expresa la *uniformización social* que persigue la ideología dominante en su necesidad de cohesión.

Por otro lado, la del imperio de la norma, que implica la creación de la ley, así como de la legalidad y la ilegalidad. Dentro de la construcción de los mecanismos de reproducción ideológica, la nación como ejercicio de solidaridades, incorpora la creación de la ley -a través del Estado- y su respeto por la población. Así también, la imposición de la misma por la policía, la escuela y las instituciones legales.

De todo lo anterior, emana el postulado de que el poder produce lo Real, es decir la articulación de relaciones y su reproducción; mientras que la ideología, (y como parte de ella la nación), producen las relaciones aparentes, abstractas e imaginadas.

Del mismo modo, la legalidad y la ilegalidad se constituyen en una necesidad para el funcionamiento de las relaciones sociales como relaciones de poder.

²⁷ ibidem. pag11

“Todo dispositivo legislativo ha articulado unos espacios protegidos y provechosos en los que la ley puede ser violada, con otros en los que puede ser ignorada, con otros finalmente en los que las infracciones son sancionadas.”²⁸

La expresión del poder en su elemento más abstracto, imaginado, produce una serie de ficciones que son aceptadas por la colectividad a través de todos los mecanismos que la ideología crea para el sostenimiento de la hegemonía.

“Únicamente una ficción puede hacer creer que las leyes están hechas para ser respetadas, que la policía y los tribunales están destinados a hacer que se las respete. Únicamente una ficción teórica puede hacernos creer que nos hemos suscrito de una vez por todas a las leyes de la sociedad a la que pertenecemos.”²⁹

Este enunciado reta toda concepción que tiende a materializar la existencia de la ley como expresión de la legalidad, más que eso, de los mecanismos de incorporación del individuo al sistema de solidaridades nacionales, que lo involucran también en el sistema de normalización.

La construcción de la nación: una ficción necesaria del poder.

El Estado, la ideología, la sociedad civil se encuentran en una interactuante relación de fuerza y de poder. Su expansión sobre todos los aspectos de la existencia se orienta al sostenimiento de una determinada jerarquía social hegemónica.

Más aún, la permanencia inercial de las condiciones materiales de reproducción de la riqueza, tiene como base la dinámica coherente de dicha interacción.

²⁸ Foucault, Op. Cit. pag. 13.

²⁹ ibidem, pag. 12

Lo complejo es que esta interacción adquiere la forma de una ficción, creación abstracta, dispositivo ideológico.

La construcción más elaborada de la ficción necesaria del poder hegemónico es la Nación, la comunidad solidaria imaginada en que coinciden múltiples sistemas de creencias de lo social.

La nación se realiza en el reconocimiento de lo “prohibido”, es decir, lo que no debe hacerse contra dicho sistema de solidaridades y creencias. Fundamentado a partir de la identificación colectiva con los “deberes nacionales” y la obediencia y conformidad que implican.

La idea de la nación tiene su origen en las necesidades de ratificación del ejercicio de la hegemonía ideológica. Esta formulación debe ser ampliada para no restringir sus alcances.

Benedict Anderson establece: “...la nacionalidad, o la “calidad de la nación”...al igual que el nacionalismo, son artefactos culturales de una clase particular.”³⁰

Lo importante es destacar el origen de la nación. Comúnmente este hecho pasa desapercibido, asumiendo como establecido el “sentimiento nacional”. Sin embargo, el primer paso para la caracterización de la nación, se define a partir de su carácter de clase, como instrumento o artefacto cultural del poder.

A manera de definición, Anderson plantea que la nación es “una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”³¹

Es imaginada ya que la conexión que existe entre los miembros de la comunidad no se da de manera material, lo compatriotas de dicha comunidad no se conocerán, verán ni oirán

³⁰ Anderson, Benedict: *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 2000. pag. 21

³¹ Anderson. Op. Cit. pag.23

hablar con el resto de la comunidad, pero “en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”³²

La nación se imagina *limitada*, ya que es necesario el establecimiento de fronteras que demarquen la extensión de su ámbito de atracción. La definición clara del territorio es parte de la trama de símbolos que albergan la defensa inconciente de la nación.

En este caso el poder que encierra la nación se delimita físicamente en su campo de acción, como represa de la fuerza solidaria de la comunidad imaginada, para evitar los escapes del poder.

El carácter *soberano* de la nación tiene un origen puramente histórico, “Se imagina *soberana* porque el concepto nació en una época en que la Ilustración y la Revolución estaban destruyendo la legitimidad del reino dinástico jerárquico, divinamente ordenado.”³³

El punto más importante de la explicación de Anderson con respecto a que la nación se concibe como comunidad, es que ratifica el hecho de que la nación es una de las expresiones formales de la trama de relaciones sociales que se articulan en torno a la ideología, el poder y la hegemonía del grupo dominante.

Así mismo es parte de los instrumentos del Estado en su elemento abstracto, simbólico y de consenso.

Anderson, expone al respecto: “...se imagina como *comunidad* porque, independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto puedan prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal.”³⁴

³² idem

³³ ibidem, pag. 25

³⁴ Anderson. Op. Cit. pag.25

En cada caso, la nación aparece como una necesidad social en el momento en que se produce la lucha de dos grupos por la hegemonía. Cada uno imponiendo un sistema ideológico contrapuesto, con sus respectivos mecanismos de consenso y coerción. Sin embargo, estos cambios se generan dentro de la trama de lucha de poder por la hegemonía en las relaciones económicas, políticas e ideológicas, como hegemonía de bloque histórico.

Esta expresión abstracta del poder del estado, expresado en soberanía nacional, se expresa de forma absoluta sobre todos los aspectos de la vida social, así como sobre todo el territorio legítimamente demarcado.

La creación de símbolos, personajes, acontecimientos, lugares, Etc. que se convierten en la expresión de los lazos que cohesionan imaginariamente la comunidad en torno a un pasado compartido, entrelazo arbitrariamente, supone la idea de un “tiempo homogéneo, vacío”³⁵

Esto se comprende mejor si se observa que la idea de la nación supone “olvidar y recordar” hechos que se sostienen en el tiempo y transitan en el mismo, compartiéndose a través de símbolos, personificación de héroes extraídos de otro tiempo, historias sobredimensionados románticamente, Etc.

Al respecto, Anderson plantea lo siguiente: “La idea de un organismo sociológico que se mueve periódicamente a través del tiempo homogéneo, vacío, concibe también un ejemplo preciso de la idea de la nación, que se concibe también como una comunidad sólida que avanza sostenidamente de una lado a otro de la historia.”³⁶

³⁵ ibidem. pag. 46

³⁶ ibidem, pag. 46

Como se mencionó anteriormente, la inclusión de los símbolos (personajes, hechos y noticias sin conexión de tiempo y espacio en un periódico) y su yuxtaposición en tiempo y espacio, demuestra que su conexión en la idea de la nación es imaginada.

El origen o la yuxtaposición de estos símbolos es secundaria al tomar dimensión de los mecanismos con los cuales se ejerce el poder desde la idea de la nación. Lo importante para la explicación del ejercicio del poder en este sentido, es la utilización de sus instrumentos de difusión y reproducción (educación, cárceles, medios de comunicación, ornamento urbano, etc.).

Guillermo O'Donnell presenta la siguiente definición de nación: "La nación es el arco de solidaridades que une al "nosotros" definido por la común pertenencia al territorio acotado por un Estado"³⁷

Se puede destacar el hecho de que la nación se constituye como un arco de solidaridades y que se identifican en la figura de un ser colectivo, un "nosotros".

Este *arco de solidaridades* requiere superar la identificación del "yo" en el "otro" y llegar a identificar el "yo" con el "nosotros", la colectividad conectada imaginariamente.

Ahora bien, esta pertenencia solidaria se define más allá de la acotación del territorio que realiza el Estado. Intervienen una serie de aspectos abstractos y sentimientos socializados que complementan dicha solidaridad colectiva. Ejemplo de ello es el pasado común y el conjunto de íconos de representación del "nosotros" (el origen prehispánico e hispánico, el mapa-logotipo, etc.). La acotación del territorio que realiza el Estado, es una expresión del carácter *limitado* que Anderson le asigna a la nación.

Esta delimitación territorial de la nación cumple varios objetivos. Uno de ellos, ideal, que es el marco de referencia de la pertenencia nacional. El otro, concreto, la organización de producción económica nacional con el objetivo de integración al mercado internacional,

³⁷ O'Donnell, pag. 225

en la que el “producto nacional” cuenta con un distintivo específico en el movimiento de capitales internacionales.

Como punto concluyente de estos enunciados podemos mencionar que la nación constituye uno de los mecanismos tendientes a “internalizar una identidad colectiva”³⁸ que posibilite la existencia del arco de solidaridades necesario para el Estado en su función de articulador de las relaciones sociales intrincadas en la relación capital-trabajo.

Los anteriores aspectos teóricos están orientados a sustentar el enunciado de que en la construcción de los mecanismos de expansión de la ideología liberal en Guatemala durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, interviene una multiplicidad de fenómenos sociales que van de lo concreto a lo abstracto, y que, por lo tanto, requieren de una amplitud conceptual que permita caracterizarlos en su expresión más elaborada.

Los hechos y datos históricos presentados, serán sometidos a un proceso de confrontación con los enunciados teóricos que han guiado su abstracción y selección.

Más que un fundamento empírico observable, el hecho histórico concreto se constituye en el elemento de contrastación que permite la construcción del conocimiento de lo social.

Dicha contrastación debe ser sometida a la crítica y discusión con el objeto de ampliar el panorama histórico que se pretende articular.

³⁸ La identidad colectiva “...consiste en la capacidad de emitir desde el Estado los símbolos que refuercen los sentimientos de pertenencia y solidaridad social...componentes ideales de la nacionalidad y (que) aseguren, por lo tanto, el control ideológico de la dominación” Ozlak, Op. Cit. pag. 243³⁹ “El Estado expresa la totalización de las relaciones sociales, no en el sentido de una “sumatoria de partes” sino en el del poder político como instancia generalizadora y reguladora de un sistema de relaciones sociales. En otras palabras, el Estado era la totalización de la finca o una suerte de *finquero colectivo*” Tischler, Sergio: *Guatemala 1944: crisis y revolución, ocaso y quiebre de una forma estatal*. Caudal S.A. Guatemala. 1988. pag. 73

EL ESTADO LIBERAL EN EL GOBIERNO DE MANUEL ESTRADA CABRERA (1898-1920)

ATRIBUTOS DEL ESTADO LIBERAL

Externalización del poder , control diferenciado e institucionalización de la autoridad

La determinación teórica de los mecanismos a través de los cuales la ideología se expande en la sociedad, posibilita la búsqueda de las características propias de un momento histórico determinado.

La construcción del estado liberal puede entenderse a partir de la forma en que los atributos propios del Estado en general (definidos en el capítulo anterior) se expresan en Guatemala, adquiriendo características específicas que, en cada caso, se alejan o se acercan de un tipo ideal de Estado liberal.

El primero de estos atributos, es la *externalización del poder*, es decir, la consolidación de la *soberanía nacional*. Esto define a través de cuerpos legales la territorialidad del país, así como sus derechos ante otros países, la Constitución política de la República es la materialización de este elemento abstracto.

Lo anterior se explica a través de la necesidad de conservar los límites nacionales debidamente establecidos para la preservación del mercado interno y la producción nacional, lo que se traduce en la consolidación de relaciones de comercio internacional.

Esta externalización del poder se materializa también, cuando se entiende desde las necesidades de consolidación política de la oligarquía cafetalera, como clase económicamente dominante.

Otra de las características del Estado, es la institucionalización de la autoridad, que es la imposición de un sistema coercitivo, que normalice las relaciones sociales desde el Estado mismo.

Esta función se ejecuta a través de dos caminos: la coerción y el consenso. Ambos mecanismos se encuentran dentro de una forma estatal determinada, lo que Sergio Tischler en su libro titulado “*Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y Quiebre de una forma estatal*” denomina “el estado finquero o finquero colectivo”³⁹

Esto requiere la creación de cuerpos legales que normalicen las actuaciones públicas y privadas en la institucionalización del ejercicio del poder hegemónico.

Los cuerpos legales orientados a la captación forzada de fuerza de trabajo para las fincas (Reglamento de Jornaleros de 1877, decreto 177), es una muestra de la autoridad expresada en la ley a través de la coerción. El punto más interesante de esta expresión de la autoridad en ley es, que en el caso del Reglamento de Jornaleros la coacción legal esta dirigida al reclutamiento de fuerza de trabajo semiesclava a para la producción cafetalera.

Esta imposición legal de trabajo semigratuito en las fincas consolida una determinada forma de dominación que somete a grandes grupos de trabajadores a los mandatos que provienen de la autoridad del Estado.

El trabajo obligatorio se también se orientó hacia la construcción de obras públicas por ínfimas remuneraciones y en muchas ocasiones nulas.

Carlos Figueroa Ibarra analiza la situación del trabajo forzado y sus consecuencias destructivas:

“Albañiles, carpinteros o sastres que eran apresados por la policía en la calle y conducidos a las obras en construcción a la tarea que debían realizar sin poder avisar a su

familia, obreros que eran encerrados en cuarteles -convertidos en singulares talleres- y sujetos a régimen militar hasta que cumplieran su tarea, obreros que eran aniquilados en jornadas de 18 horas diarias durante las cuales sufrían la mala alimentación y los azotes...”⁴⁰

El Estado se reafirma como institución normalizadora y coercitiva a través de estos medios de coacción. Es normalizadora ya que la expresión formal de este tipo de legislación es la lucha contra la “vagancia”. Sin embargo es de ubicar en el contexto de una sociedad reprimida el aprovechamiento institucional que esto posibilita.

Este sistema de dominación se internaliza en las relaciones sociales hasta el punto de hacer que estos sistemas sean aceptados colectivamente y reproducidos al interior de las unidades productivas.

El tercer punto característico de este análisis es la manera como el control es diferenciado en el estado liberal.

Esto se expresa en la creación de instituciones políticas que actúan frente a la emergente sociedad civil, extrayendo de ella lo necesario en cuanto a recursos políticos de consenso.

Un ejemplo ilustrativo es el de las mutuales durante el gobierno de Estrada Cabrera, que son organizaciones que nacen con ausencia de legislación gremial producto de la abolición de los gremios de artesanos de la colonia.⁴¹

La composición social de este tipo de organización es fundamentalmente artesanal, los fines eran la protección gremial, no incluyen reivindicaciones políticas ni económicas.

López Larrave menciona entre las principales organizaciones mutualistas:

⁴⁰ Figueroa Ibarra, Carlos: *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920*. Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1985. pag. 14.

⁴¹ López Larrave, Mario: *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*. Editorial Universitaria, 1979, pag. 9.

1894: El Porvenir de los Obreros, la Maternidad Obrera, La Sociedad Joaquina (nombre de la madre del dictador Estrada Cabrera)

1908: Gremial de Albañiles, la Sociedad de Tipógrafos de Gutemberg, la Central de Artesanos y Albañiles y la Fraternal de Barberos.

1912: La Federación de Sociedades Obreras

1918: Federación Obrera de Guatemala para la Protección Legal del Trabajo -FOG-⁴²

Estas mutuales en un primer momento son la expresión del control estatal a través del principio de la libre asociación que expresa la necesidad de consenso; sin embargo, las contradicciones del sistema y la crisis social, estas organizaciones engendran lo que será la organización obrera que luchará por el derrocamiento del dictador en 1920.

El incentivo de la participación patriótica se organiza dentro de lineamientos ideológicos que emanan del Estado, utilizando la ficción de la nación como medio cohesionador.

De esta manera, es elocuente el discurso de un obrero impreso en un volante para una celebración de la fiesta patria:

Alocución de Don Arturo Girón en representación de la clase obrera, la noche del 14 del corriente en el Kiosko de la plaza de armas y en celebración de la Independencia Nacional. Guatemala 14 de Septiembre de 1899:

“Señores:

Las fiestas nacionales tienen el hermoso privilegio de que cualquier ciudadano , cualquier hijo de la patria, sabio o ignorante, dotado del don de la palabra o falto de ella,

⁴² López Larrave, Op. Cit. pag. 10

puede subir a la tribuna y dar rienda suelta a las palpitaciones del alma, a las dulces emociones de regocijo, de dicha y de alegría que embuyen el corazón.

Es por eso, señores, que yo, pobre hijo del trabajo, humilde artesano, sin luces ni elocuencia, me consideraré con derecho suficiente para dirigíos hoy que el pueblo de Guatemala se apresta como nunca celebrar el venturoso día de la Patria...”⁴³

Como se puede observar, el sentimiento nacionalista abre las puertas a la participación pública. Sin embargo, como vemos más adelante en el texto, es notable la orientación ideológica que en nombre de la clase obrera se expresa en relación al antiguo régimen conservador:

“Que diferente ahora! se acabaron los privilegios y se vinieron por tierra las preocupaciones y los errores...pero estas celebraciones, solo ocurren así de brillantes y entusiastas, cuando rige los destinos de la Patria un gobierno liberal y democrático...”⁴⁴

Esta parte del discurso se contrasta con los datos citados anteriormente en relación al reclutamiento de trabajo forzado para las fincas y las obras públicas.

Dada la naturaleza elocuente del discurso analizado, seguiré con su transcripción, ya que pone en evidencia la tendencia discursiva y el contenido ideológico que esta participación ciudadana supone:

“Cuando los hijos del trabajo, cuando la clase obrera, cuando los humildes y honrados artesanos expanden su alma sencilla y excenta de ambición en manifestaciones populares como la presente, es por que esta en el poder el partido liberal y con él la democracia y las prácticas republicanas... estamos, conciudadanos siempre firmes al lado de la actual administración ...rodiemos al actual gobernante, que es hijo del pueblo, rodiémosle

⁴³ Fondo de correspondencia presidencial. Caja No. 72. (índice en progreso) Archivo General de Centro América.

⁴⁴ ibidem

porque es el jefe del partido liberal porque antes entregará él su vida que entregar al pobre pueblo a manos de los conservadores.”⁴⁵

No se hace necesario un examen más profundo del discurso para darse cuenta del contenido político del mismo.

El discurso finaliza con urras y vivas al Manuel Estrada Cabrera y el partido liberal.

Estas manifestaciones por evidentes que sea su origen político cobran gran significación en la subjetividad de una población urbana que esta sumida en relaciones sociales contradictorias, en donde la ideología liberal ha penetrado en todo el cuerpo social.

El objetivo es crear el vínculo solidario de la sociedad con el Estado articulador de la dinámica social. De esto se confirma el hecho de que el Estado crea mecanismos que diferencian la ejecución del control social, en este caso a través de la participación ciudadana como consenso, mediación y normalización social.

La contrapartida de estas organizaciones de tipo obrero fueron los *clubs políticos liberales*.

Estos *clubs políticos* se organizan con el objeto de apoyar de modo directo la administración de Manuel Estrada Cabrera. El objetivo es crear una comunidad política imaginada que cumpla la función de policía de la administración de Manuel Estrada Cabrera.

La forma ideológica de dichas organizaciones era la de una agrupación honoraria de tipo liberal. En uno de los estatutos de estos clubs establece:

“Reglamento del club “Lealtad” del Quiché:

⁴⁵ idem

Art. 1ro: “Este centro se ha fundado con el fin primordial de abogar por los principios liberales.”

Art. 2do: Para ingresar a él se necesita reunir las condiciones siguientes: probidad y honradez en la vida pública, firmeza de carácter, ser liberal de antecedentes reconocidos, y haber cumplido diez y ocho años de edad”⁴⁶

Estas organizaciones políticas ejecutan la función de reproductoras de la ideología liberal en cuanto a sus objetivos de fundación. Sin embargo, el contenido político está orientado a la creación de una base social que apoye las reelecciones del dictador y al mismo tiempo sea un frente de trabajo político de apoyo.

Así, de manera clara, en el acta de fundación de un club político en Cobán el 18 de septiembre de 1908 se establece en relación a sus objetivos:

“...hacer activa propaganda en pró de sus principios, contrarrestando los trabajos del Conservadurismo, y con respecto al digno jefe supremo de la República rodearlo con cariñoso anhelo, procurando aumentar cada día el número de sus adeptos y librar hermosa campaña en el campo de la idea; y así, ya en la tribuna, ya en el folleto o bien en la columna periodística, hacer públicos sus triunfos y desmentir a sus ingratos calumniadores”⁴⁷

Es notable que su orientación contiene la defensa personal del Señor presidente, así como la defensa por medio de la opinión pública de la política gubernamental.

⁴⁶ Fondo de Correspondencia Presidencial, caja número 163, (índice en progreso) Archivo General de Centro América.

⁴⁷ idem

Estos Clubs Políticos son formalmente organizaciones civiles espontáneas, sin embargo, la evidencia histórica muestra que nacen de las jefaturas políticas mismas, y son los jefes políticos los organizadores. Éstos funcionarios orientan a la población para las votaciones y estimulan u obligan la organización.

Así, en el departamento del Detén, el jefe político escribe al presidente:

“...estos habitantes no tienen iniciativa particular en lo que se refiere a política y hasta abrigan cierto temor de mezclarse en esos asuntos; y para formarse en agrupaciones políticas o dar su voto en las elecciones esperan y siguen la iniciativa del jefe político...no le había dado cuenta de esto al Señor Presidente porque si bien como funcionario público me está prohibido tomar parte en agrupaciones políticas, en lo personal no tengo tal prohibición.”

Al mismo tiempo, existe un vínculo entre estas organizaciones políticas formalmente civiles, y las fuerzas armadas, ya que algunos casos era un militar quien promueve su organización, tal como el club político del Guarda Viejo declara con su representante el coronel Manuel de León que dice al respecto del motivo de la fundación del club:

“...con el objeto de hacer cuanto esté de nuestra parte para destruir los negros propósitos de nuestros gratuitos enemigos, y trabajar con ahínco porque vos sigas rigiendo los destinos de nuestra querida patria”⁴⁸

Esta táctica de organización de la sociedad civil al rededor de clubs políticos dirigidos y orientados por los mismos jefes políticos, se despliega con eficiencia por todo el territorio nacional.

Es así como en los siguientes ejemplos se muestra parte de la extensa red de clubs políticos:

Escuintla, noviembre de 1908:

⁴⁸ Correspondencia Presidencial, Op. Cit

informa de la existencia de cuatro clubs políticos:

- el departamental “El Centinela” con 53 socios
- Sta. Lucía: “El Liberal” 51 socios
- Siquinalá: “El vigilante” 40 socios
- La Democracia: “La Paz” 50 socios

Depto. de Guatemala 6 de noviembre de 1908

La jefatura política del departamento de Guatemala informa de la existencia de cinco clubs políticos más:

- Club central “Lealtad”
- Club “El Honor”
- Club “El Demócrata”
- Club “Fidelidad”
- Club “Amigos incondicionales”

Quiché 10 de diciembre de 1908:

Quiché: “Lealtad del Quiché”

Chichicastenango: “Chichicasteco”

Joyabaj: “Paz y Progreso”

Sacapulas: “Fidelidad”

Cunén: “Liberal 71”

Uspantan: “Liberal Altense”

Nebaj: “Gratitud y Reconocimiento”

-San Marcos: 23 clubs políticos, en 1908⁴⁹

⁴⁹ Correspondencia Presidencial, Op. Cit

El incremento del ambiente participativo que provocan los clubs y las mutuales hacen que se genere la ficción de participación ciudadana. Es necesario recordar que tanto las mutuales como los clubs políticos son creaciones políticas propias de la hegemonía liberal ya que es en este punto en donde ambas convergen.

La defensa ideológica de los principios liberales hace que se cohesionen los objetivos superando las líneas divisorias del origen y composición social de tales grupos. Se constituyen pues como *contenido ético* de la hegemonía dominante, como mecanismo de cohesión política imaginada. Es imaginada porque lo que se expresa como participación masiva espontánea esta basada realmente en la coacción militar y la persecución política.

Crecimiento del aparato burocrático, pertenencia y lealtad estatal.

La existencia de un cuadro administrativo que sustente la dominación estatal legal se expande a través de lo que Max Weber⁵⁰ denomina como *dominación pura*: la burocracia.

El crecimiento del aparato burocrático (registro civil, municipalidades, registro de la propiedad, tribunales) que trae consigo la modernización administrativa del estado, es un puente de mediación entre la sociedad civil en crecimiento y el estado.

Es necesario entender que el cuadro administrativo ejerce una forma de control social y de dominación. Esto es fundamental para el grupo dominante que encuentra en el Estado el espacio legal de articulación de las relaciones sociales.

Según Max Weber existe una correspondencia necesaria entre la ampliación de la administración burocrática y la construcción del Estado moderno del tipo occidental.⁵¹

⁵⁰ Weber Max: *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.. México. 2002. Pag. 175

⁵¹ “El desarrollo de las formas “modernas” de asociaciones en toda clase de terrenos (estado, iglesia, ejército, partido, explotación económica, asociación de interesados, uniones, fundaciones

Este tipo ideal de dominación a través de la burocracia es necesario entenderlo en las sociedades latinoamericanas del siglo XIX y primera mitad del XX, tomando en cuenta la composición social de los sectores que ejercen el dominio en el Estado, el tiempo histórico de construcción de dicho *estado moderno*.

Tomando en cuenta lo anterior, es posible analizar como ejemplo el papel del ejército de la República como institución del Estado.

La creación del ejército como institución que vela y representa los sentimientos nacionales, y que a la vez cumple con la función de “policía” que normaliza la conducta de lo ajeno o inconforme, forma parte de esta diferenciación del control del Estado.

Esta función normalizadora del ejército se expresa en la unidad ideológica del soldado y el maestro, tal como lo menciona el director de la Academia Militar de la República en los actos de inauguración del nuevo edificio:

“El soldado instruido es un agente de moralidad y disciplina, es el producto de un hábito que, (...) forma espíritus disciplinados”⁵²

El perfil del soldado-académico portador de principios morales y disciplinarios esta basado también en los principios ideológicos liberales:

“Se inaugura el 30 de junio, día del triunfo de la Revolución de 1871, que vino a implantar la libertad de pensamiento y conciencia de democracia y de progreso”⁵³

y cualesquiera otras que pudieran citarse) coincide totalmente con el desarrollo e incremento creciente de la administración *burocrática*: su aparición es, por ejemplo, el germen del estado moderno occidental” Weber, Op. Cit. pag. 178

⁵² Inauguración de la Academia Militar de la República de Guatemala. Tipografía Nacional 1912, Archivo General de Centro América pag. 18

⁵³ idem

La ideología liberal es estructurada a partir de una concepción disciplinaria de la sociedad en la que democracia y progreso están ligados al control social, al orden y la disciplina.

Esta militarización que se expande simbólica y materialmente dentro de todo el sistema educativo, se plasma en la unidad del poder autoritario con el poder rector en materia de educación, delineando así la configuración del Estado en general. Un Estado de coerción y consenso.

Finalmente, el discurso del director de la Academia Militar, aclara la necesidad de brindar a la población el ejemplo del soldado:

“Transmitir los principios desde los militares más altos hasta los más humildes, en ese consorcio del cuartel educativo, que sabe trascender a todo un pueblo comunicándole su fortaleza física y moral”⁵⁴

La normalización de la sociedad se abordará complementariamente cuando se analice la educación pública, que muestra el mismo tipo de actitud frente a la población, pero con rasgos más elaborados de expansión ideológica liberal.

Es así como el ejército cumple este doble papel. Por un lado, parte del crecimiento del Estado y por el otro, la normalización y control social.

La cuarta característica del estado es la creación de un sistema de símbolos orientados a la reafirmación de una idea de pertenencia y lealtad al Estado.

Este elemento es esencial en la constitución del estado liberal, ya que condensa la creación del imaginario colectivo y la comunidad política. La creación de la idea de “patria” y el culto a la personalidad de los caudillos liberales, (fundamentalmente Justo

⁵⁴ ibidem, pag. 19

Rufino Barrios como el icono de la reforma liberal) hace que se configure un sistema de creencias y valores paralelos a los religiosos (imagen del antiguo régimen)

Al respecto escribe Fernando Urquizú: “El afán apologético citado de Reina Barrios en imágenes de escultura colosales para su momento , que tomaron como fuente de inspiración la patria Guatemala y sus más caros hijos abandonaron el sentido religioso para incursionar en los parques y las alamedas en contacto con el aire libre rodeados de jardines que emulaban la vida citadina europea.”⁵⁵

Estas nuevas expresiones artísticas de carácter público contrastan con las expresiones de cerradas de la iglesia católica. Es necesario destacar el hecho de que al encontrarse en la vía pública de modo permanente, penetraban de manera más concisa en la representación ideológica de la sociedad. A diferencia de las fiestas católicas que son exteriores únicamente cuando el calendario religioso lo permite. Si bien es cierto la fachada de una iglesia contiene un discurso iconográfico determinado, las nuevas expresiones artísticas liberales enseñan de la misma manera la ideología liberal que es apoyada por el sistema educativo.

Todos estos elementos crean lo aparente, como mecanismo de desfiguración de lo real. En otras palabras, la creación de la imagen de una ciudad moderna y patriótica oculta las relaciones sociales serviles en el campo, base del sistema de productivo.

La inclusión del indio en la idea de nación, lleva implícito la negación de las relaciones de explotación, dado que para el conjunto de representaciones ideológicas, no son parte de la “patria criolla”, por lo que los derechos civiles están limitados.

Este planteamiento genera discusión. El punto es que la incorporación del ahora “indígena” (hasta ese momento era “indio” oficialmente) en la idea de “nación criolla”

⁵⁵ Urquizú Fernando: *Nuevas notas para el estudio de las marchas fúnebres en Guatemala*. Caudal, S.A. Nueva Guatemala de la Asunción, 2003. Pag. 30

representa a la vez un mecanismo de exclusión, ya que se reafirma la diferencia oculta en la figura del “ciudadano”.

El análisis de la configuración de la Nación será tratado más adelante junto con el papel de los intelectuales. En este momento es necesario estructurar el Estado Liberal desde los atributos propios de su composición moderna.

Todo lo anterior no aproxima a la idea de que los mecanismos de reproducción ideológica liberal se entrelazan en toda la complejidad y dinámica del tejido social. Están presentes en todas las manifestaciones sociales, culturales, económicas y políticas.

Sin poseer necesariamente un sujeto constituyente particular y definido, estos mecanismos se expresan en la formación de una comunidad política que acepta como propio el sentimiento nacional y los principios liberales. Este sentimiento nacional se manifiesta en toda su dimensión en el área urbana en los inicios del siglo XIX.

Dicho “nacionalismo”, crea sentimientos de solidaridad con una forma estatal que a través del consenso reproduce la hegemonía de los grupos que ejercen el poder.

Mientras tanto, la contradicción campo-ciudad se polariza profundizando las raíces de las relaciones precapitalistas en el campo, lo que conlleva condiciones materiales de vida que no son comparables con el “modernismo” de las relaciones sociales sintetizadas en el espacio de la urbanidad.

En otras palabras, en el campo prevalecen relaciones sociales de producción de tipo precapitalista, mientras que en la esfera del comercio internacional, se despliega un mecanismo de acumulación capitalista. Esta acumulación de capital se genera dentro de la forma de atesoramiento, ya que la reinversión de capital en el ciclo de producción es mínima en proporción de los beneficios que genera la comercialización del producto en el mercado internacional.

Esto genera una dualidad de relaciones sociales que son contenidas a través de la coerción del aparato estatal ante la posibilidad de crisis.

Como lo menciona Sergio Tischler acerca de la implantación de la ideología liberal desde el sector cafetalero: "...fue un proceso de lucha que necesitó del despliegue de una acción hegemónica dirigida, entre otras cosas, a la formación de una identidad político-ideológica nacional cuyo teatro principal fue la ciudad, particularmente la capital."⁵⁶

La construcción de la hegemonía liberal es la respuesta a la necesidad concreta de transformar la esfera de la institucionalidad del estado. Las estructuras de la anterior forma de gobierno, en la que prevalecían organismos más bien heredados de la colonia, obstaculizan el desarrollo político de los nuevos grupos de poder.

Sin embargo, las nuevas exigencias (modernización productiva, calificación de fuerza de trabajo especializada, infraestructura productiva, expansión de mercados) que el mismo sistema productivo impone para la modernización de la economía, exigen la cohesión de la sociedad a través de la homogenización de la ideología y los mecanismos de reproducción de la misma.

Retomando el planteamiento de que la ideología expresa a la vez una relación real y una imaginaria, en el caso de la forma estatal liberal guatemalteca, la relación real se manifiesta en las estructuras económicas productivas que la sociedad contiene en las relaciones sociales de producción y reproducción del sistema. Y la relación "imaginaria" a través de los ideales de nación e identidad que se apoyan en la creación de una cultura moderna de "Orden y Progreso" como ideales del proyecto de nación.

⁵⁶ Tischler, pag. 85

Orden y Progreso

Los gobiernos liberales impulsan la formación de una “coherencia imaginaria” en todos los ámbitos de la simbología y valores ideológicos, para que sea el “cemento cohesionador de la sociedad”⁵⁷ y el estado el elemento del cual emana el nuevo régimen de verdad y poder.

El principio positivista del “Orden y Progreso” se convierte en la columna vertebral del mencionado régimen de verdad que los gobiernos liberales imponen y diseminan en la sociedad, ya sea a través del consenso o a través de la coerción.

En contraposición con el “orden” positivista, el desorden de los primeros pasos de los estados nacionales en América Latina, que presentan la fuerte raíz precapitalista en el seno de la producción agrícola.

Este “desorden” debe interpretarse como todas aquellas acciones que atentan contra la estabilidad de las relaciones sociales establecidas para la reproducción del sistema. Relaciones sociales que son las que generan contradicciones.

El “orden” es pues una tarea prioritaria. Es un requerimiento político para el establecimiento de la clase social emergente. Estabilidad social=hegemonía.

Tal como lo menciona el director de la Academia Militar de la república: “Orden, disciplina, subordinación, bajo el espíritu más estricto del deber. Tal es la clave de las victorias modernas.”⁵⁸

El “progreso” es la respuesta a una sociedad “ordenada”. Es el *premio luego de la paliza*. Primero el orden luego el progreso.

⁵⁷ “El liberalismo, acompañado del positivismo, tenía que actuar como ideología aglutinante, como “cemento cohesionador de la sociedad” para utilizar la formulación gramsciana” Tischler, Op. Cit. pag 89

⁵⁸ Op, Cit. pag. 24

El grado de imposición del orden, representa determinado nivel de desarrollo del Estado (llamado por Ozlak *nivel de estatidad*)

Un estado es “moderno” en la medida en que manifiesta su “progreso” fundamentado el “orden” y control de los efectos de las contradicciones del sistema.

En el caso de la construcción del Estado liberal en Guatemala, la imposición del orden como resultado del pensamiento positivista europeo, se manifiesta en la lucha contra los segmentos del antiguo régimen, y la nueva organización y regulación de la fuerza de trabajo.

A través de la ley se establece la limitación del poder a la iglesia y a todo lo que representa la dependencia con la corona Española, interpretándose como el “enemigo de la libertad”.

El “progreso” se expresa en el desarrollo de la infraestructura productiva y de comunicaciones. Además, estéticamente se plasma en el trazo urbano europeo. La creación del “Paseo Reforma” en contraposición de la actual zona uno de la ciudad. La creación del Conservatorio Nacional de Música, la Orquesta Sinfónica, el Teatro Colón, etc. son respuestas a la construcción de un movimiento cultural que represente el anhelo de modernización al estilo europeo.

Orden y Progreso se entiende metodológicamente como dos momentos distintos de desarrollo , sin embargo, en el análisis empírico resulta que un mecanismo de orden se presenta como un avance en progreso.

En concreto, muchas de las expresiones de “orden y progreso” contienen un doble carácter, según sea la óptica desde la que se aborde. Lo cierto es que ambas manifiestan el grado de desarrollo del Estado en su capacidad de institucionalizar la hegemonía liberal a través de los mecanismos de coerción y consenso.

El sistema educativo es una muestra “orden y progreso”. Es Orden desde el punto de vista que se lucha contra el antiguo sistema dominado por la iglesia, que representa la mentalidad anacrónica y opuesta al ideal de libertad y solidaridad patriótica. También, porque es un mecanismo de normalización de la sociedad. El sistema educativo nacional es el conducto de reproducción de la ideología liberal y de los sentimientos nacionales.

Estas ideas se plasman en la educación de la siguiente manera:

“...puesto que ningún conocimiento ni ninguna idea puede concebir la inteligencia que no haya pasado antes por los sentidos; y aya que además del ejercicio de los órganos y facultades de percepción es por otra parte indispensable al mayor perfeccionamiento físico, el programa de que se trata contiene el precepto de que la enseñanza primaria, antes que preceptiva, tenga por base el método objetivo.”⁵⁹

El Progreso, en el sentido de que se expande por todo el territorio nacional, elevando el nivel cultural de un sector de la población, que califica como fuerza de trabajo especializada.

En todo caso, la importancia metodológica del estudio del Orden y del Progreso en la estructuración de la hegemonía liberal radica en que no se puede determinar una línea divisoria entre uno y otro. La interacción de ambas en la dinámica social, es el mejor aporte para la comprensión del funcionamiento del Estado Liberal.

⁵⁹ Memoria de Instrucción Pública Tip. Nacional de Guatemala 1901, Archivo General de Centro América pag. 6

A manera de Síntesis

El estudio de la ideología liberal en Guatemala requiere de una interpretación que supere el carácter aparente de las relaciones y mecanismos ideológicos, logrando penetrar en la esencia de su finalidad. Es así como se define el objetivo de la investigación científica en última instancia: reducir el movimiento *aparente* de los fenómenos al movimiento *real* de los mismos.”⁶⁰

Para alcanzar tal objetivo en relación a la ideología en la forma estatal liberal, se toma en cuenta que: “La correspondencia de la ideología dominante y de la clase políticamente dominante se debe al hecho de que la constitución del nivel ideológico ocurre en la unidad de la estructura global de una formación social que tiene por efecto, en el campo de la lucha de clases, la dominación de tal o cual clase”⁶¹

En este sentido, la finalidad de la ideología liberal en Guatemala, radica en el hecho de que ésta se genera en el seno de la estructura social, en la que la clase políticamente dirigente y la clase económicamente dominante encuentran en la forma estatal el mecanismo de articulación de las relaciones sociales de producción, en las que la hegemonía dominante requiere de una serie de instrumentos de reproducción.

La conservación de las relaciones económicas de producción en el campo, genera la necesidad de dar diferentes formas al régimen de poder que sustenta la hegemonía de clase. Estas formas responden a diferentes momentos de desarrollo de la sociedad política que esta condicionada por las constantes contradicciones internas y externas que modelan la forma estatal.

El gobierno de Estrada Cabrera en Guatemala (1898-1920) representa la continuidad de una forma estatal que atraviesa por momentos constantes de transformación y adaptación a las necesidades concretas de reproducción de la hegemonía liberal.

⁶⁰ Diaz-Polanco, Op. Cit. pag. 29

⁶¹ Hadjinicolau, Op. Cit. pag. 13

RELACIONES PRECAPITALISTAS DE PRODUCCIÓN DUALIDAD ESTRUCTURAL

Aspectos generales de la producción agroexportadora

Este capítulo persigue realizar una caracterización general de la situación productiva nacional, sus diferentes matices y componentes.

Uno de los objetivos es determinar las diferentes formas que la relación capital-trabajo adquiere y con ello, las características que esta dinámica imprime en la composición política de las fuerzas sociales que modelan el Estado oligárquico.

Estos planteamientos son de vital importancia para comprender las necesidades que motivan la consolidación de mecanismos de reproducción ideológica en el marco de las relaciones sociales.

Con la llegada del cambio de siglo, el gobierno de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), se consolida políticamente como una dictadura liberal más en la ya desgastada cadena del Estado guatemalteco.

En el aspecto económico, una dualidad caracteriza las formas de producción agrícola: la economía agroexportadora de café (tradicional, que sustenta a la oligarquía cafetalera señorial como clase social) y la economía de plantación (nuevo enclave productivo transnacional).

Uno de los matices de la producción cafetalera agroexportadora, es el papel dominante de los alemanes⁶², quienes por cerca de medio siglo controlaron el mayor porcentaje de la producción cafetalera nacional y con ello la fuerza de trabajo⁶³.

Los alemanes en Guatemala para estos años combinaron actividades productivas, comerciales y financieras, con lo que el sector empresarial alemán pronto llegó ser económicamente hegemónico.⁶⁴

Regina Wagner explica la superioridad de la capacidad productiva alemana en relación a la guatemalteca, a través del sistema de contrataciones de los puestos administrativos. En la finca alemana se contrataba personal alemán calificado en administración de casas mercantiles.⁶⁵

La elevada productividad alemana y el control de los mecanismos financieros y comerciales, hacen que el sector nacional, tradicional, ejerza a través de la fuerza la extracción del plustrabajo en la finca cafetalera.

Contrariamente pues, las fincas de propietarios nacionales compensan la falta de capacitación técnica de los administradores locales con los mecanismos de coerción y sobre-explotación de la fuerza de trabajo indígena dentro de los esquemas coloniales de trabajo, lo cual implica retraso en las formas de producción y el sometimiento servil.

⁶² Wagner, Regina: *Actividades empresariales de los alemanes en Guatemala, 1870-1920*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA- y Plimsock Mesoamerican Studies. No 13. Antigua, Guatemala. 1987.

⁶³ Sergio Tischler ofrece el siguiente dato "...en 1913 había 1,657 fincas cafetaleras cuyos dueños eran guatemaltecos, y 160 de propiedad de alemanes. En las primeras se producían 525,000 quintales de café (más del 50% de la producción total), y en las segundas 358,000 quintales (más del 30% de la producción total)" Op. Cit. pa. 35

⁶⁴ "Con capital alemán se fundaron los primeros bancos nacionales (Banco Internacional, en 1878; Banco de Occidente, en 1881, y en Banco Colombiano).Visquerra Op. Cit. pag.53.

⁶⁵ Wagner, Op. Cit. pa. 108

Las relaciones serviles predominantes son potenciadas por la estructura gubernamental a través de las leyes y reglamentos que someten la fuerza de trabajo a condiciones de semiesclavitud en las fincas cafetaleras.

El panorama general de la economía guatemalteca demuestra que la capacidad de exportación del café (producto de mayor exportación), no se compensa con la reinversión de capitales para la formación de sectores productivos internos y para el desarrollo de otras áreas de la producción.

Hasta 1913, Guatemala concentraba el 53.0 % de las exportaciones a Alemania, mientras que a Estados Unidos el porcentaje era del 27 %⁶⁶ . Contrariamente, las importaciones reflejan un cuadro inverso, en el que el 50.2% de las importaciones proviene de Estados Unidos y el 20.3% de las mismas proviene de Alemania.⁶⁷

Estos datos reflejan el papel de Guatemala en el contexto del mercado internacional; situación que se define dentro de los procesos mundiales de división del trabajo internacional; en otras palabras, exportadores de materias primas e importadores de bienes manufacturados.

Transnacionalización económica y cuadros administrativos del Estado

Nos encontramos ante la penetración del capital financiero norteamericano que lucha en el panorama mundial de la expansión capitalista. El imperialismo, como momento de la gran transnacionalización de capitales, requiere la explotación de los recursos que ofrece

⁶⁶ Bulmer-thomás, Víctor: *La historia económica de america latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998. pag. 95

⁶⁷ ibidem pag. 98

en este caso Guatemala (tierras productivas, condiciones políticas favorables, fuerza de trabajo barata) y el resto del continente.

La expansión imperialista de capitales de la primera mitad del siglo XX, exige (además de recursos naturales y fuerza de trabajo a un precio menor que los países centrales) las condiciones políticas y gubernamentales que posibiliten la movilización de capitales y el personal capacitado para la inversión de capital en bienes de producción.

La dinámica de la transnacionalización imperialista se explica según la tesis de J. A. Hobson como “la necesidad en que se vieron los capitalismo principales de *invertir* su excedente de capital en el exterior...Esta incapacidad de invertir en la patria, está vinculada a la incapacidad de las sociedades capitalistas de su tiempo de concebir que la demanda de bienes de consumo fuese al paso de su producción ”⁶⁸

Es necesario ubicar la situación de la transnacionalización que se produjo en Guatemala en este momento desde esta perspectiva para comprender la inversión en bienes de producción que realizaron las compañías norteamericanas, especialmente en cuanto a infraestructura y comunicaciones.

Complementaria a la tesis de Hobson, la tesis de Lenin, examinada por John Strachey⁶⁹, la exportación de bienes de producción, por contraposición a los bienes de consumo al mundo subdesarrollado, no significa *necesariamente* anexión o dominio.

Se crea una relación de dominio en el momento en que la exportación de bienes de capital se hace a cambio de alimentos o materias primas con países que no tienen capacidad de pago de las inversiones de capital: “En este momento, la relación entre el país subdesarrollado y la nación avanzada cobra la forma de la relación entre deudor y

⁶⁸ Strachey, John: *El fin del imperio*. Fondo de Cultura Económica, 1962. pag. 112

⁶⁹ *ibidem*, pag. 121

acreedor, y esto no es más que el escalón anterior al de la dependencia y la dominación.”⁷⁰

Estos elementos explican la necesidad de crear los mecanismos legales e institucionales que legitimaran la penetración del capitales foráneos a Guatemala.

Uno de los medios más significativos de penetración de los ejecutivos norteamericanos fué la complicidad con los políticos de turno, entre los que se destaca el régimen de Manuel Estrada Cabrera.

La administración burocrática⁷¹ que es parte esencial en la reproducción de los mecanismos de dominación del Estado, se ve especialmente estimulada durante los gobiernos liberales y especialmente en el gobierno de Manuel Estrada Cabrera.

Un ejemplo de ello es que durante este Gobierno se realizaron los contratos más importantes con las transnacionales. Es el momento en que cobra forma jurídica la explotación de los recursos nacionales.

Ahora bien, para la consolidación de los mecanismos administrativos y legales que posibiliten la transnacionalización, se requiere de un bloque de intelectuales que dentro de la esfera del Derecho realicen las acciones jurídicas correspondientes a la elaboración, ratificación y puesta en vigencia de los contratos que posibiliten el beneficio directo de esta dinámica productiva.

Es durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera que se realizan los siguientes contratos y convenios, entre otros:

-19 de enero de 1901⁷² : Convenio celebrado para la conducción en los vapores de la United Fruit Company, de la correspondencia escrita e impresa y fardos postales de y

⁷⁰ Idem

⁷¹ Weber, op. cit. pag. 178

para la república de Guatemala, entre los puertos de Nueva Orleans, Puerto Barrios, Belice, Puerto Cortés, Ceiba y Trujillo (Honduras), Blufields y Greytown (Nicaragua), Puerto Limón (Costa Rica) y Bocas del Toro y Colón (Colombia).

Este convenio es de vital importancia ya que es el instrumento jurídico a través del cual se legaliza la entrada formal de las acciones de la compañía en Guatemala. A través de su estudio es posible la caracterización de la complicidad del gobierno de Manuel Estrada Cabrera . La razón es que la naturaleza jurídica de los términos y condiciones del contrato, hace posible que la compañía explote los recursos naturales sin ninguna equivalente compensación al Estado, quien por el contrario, debe pagar una cuota por ciertos servicios de transporte.

-12 de enero de 1904: Contrato celebrado entre el gobierno de Guatemala y Percival Farquhar, con el cuál éste se comprometía a terminar la construcción del ferrocarril que debería unir Puerto Barrios con la capital de Guatemala. Lo característico de este contrato es que fué firmado con una persona particular, que esconde la concesión a la United Fruit Company, ya que el señor Farquhar compareció en representación de Minor C Keith, de Nueva York, quien era el vicepresidente de la compañía Frutera.

Ambos contratos contienen los mecanismos legales para que la compañía frutera ampliara sus posesiones territoriales y expandiera sus privilegios con el amparo de las leyes guatemaltecas.

Lo que dentro de la forma jurídica expresa una legalidad, contiene en sus mecanismos la producción de la ilegalidad, expresado en la concesión de tierras cultivables sin ningún costo real y la exclusión del sector productivo nacional de los beneficios que los recursos materiales y naturales proveen.

⁷² De Leon Aragón, Oscar: *Los contratos de la United Fruit Company y las compañías Muelleras en Guatemala.* Ministerio de Educación Pública, Guatemala. 1950. pag. 54

Una de las cláusulas que históricamente representa el ejemplo de la complicidad de la administración burocrática del gobierno de Estrada Cabrera es el inciso tercero de dicho contrato en el cual se estipula:

“que la línea construida a la fecha, y la que se construya hasta la capital pertenecerá a los contratistas como propiedad absoluta, obligándose a traspasarla a favor del Estado al cabo de 99 años, previo pago por éste del valor que entonces tenga, de conformidad con el precio que se le fije por árbitros arbitradores.”⁷³

Esta actitud entreguista del Gobierno de Manuel Estrada Cabrera contrasta con la extensión de una idea de nación que exaltaba la moral patria. Esta contradicción confirma el carácter formal de la nación liberal, y su objetivo de ocultar las relaciones esenciales del sistema.

-28 de Febrero de 1908, contrato celebrado entre el Gobierno y la Guatemala Railway Company, en el que se concede el derecho de construir y explotar el ferrocarril Zacapa-Frontera.

Los costos que implica el derecho de construcción de la línea del ferrocarril no son equiparables con las ventajas productivas que genera al movimiento de capitales. Especialmente cuando se toma en cuenta que el precio tan bajo de la fuerza de trabajo local es lo que justifica la movilización de capitales y su consecuente reproducción.

La lista de contratos celebrados es larga, aquí solamente se mencionan los de carácter jurídicamente importantes en cuanto a su ambigüedad normativa, ya que los posteriores contratos son copia de estos, ampliaciones o modificaciones.

En conclusión , el objetivo de mencionar dentro del contexto del gobierno de Manuel Estrada Cabrera los contratos celebrados con las compañías transnacionales, es de

⁷³ Idem. pag. 54

enfatar en la formación de un sector que se beneficia dentro del gobierno de la celebración y ejecución de los mismos.

Esto es el grupo de la administración burocrática que no tiene un beneficio directo de la producción y comercialización de los productos, sino en la celebración de contratos que por su carácter legal-ilegal, es necesaria la complicidad de beneficios indirectos.

Al respecto, Julio Cesar Cambranes aporta: “A fin de hacerse de privilegios, los ejecutivos norteamericanos sobornaron a los dirigentes del país, especialmente al dictador de tuno, el corrupto Manuel Estrada Cabrera, quien no tardó en promulgar leyes que les abrieron las puertas a sus intereses monopolísticos.”⁷⁴

Esto confirma que el Estado liberal se encontraba configurado desde la perspectiva de la protección al capital transnacional, ya que con la penetración de este tipo de capitales se abre la posibilidad de estimular otros sectores de la burguesía nacional que no estaban del todo beneficiados con la producción del café.

Esto es, aquellos grupos que inician la producción de banano para el mercado estadounidense, abriendo así las puertas a la penetración de la United Fruit Company, que se apodera de extensas tierras cercanas al Atlántico para su exportación hacia New Orleans, así como de los medios de transporte más estratégicos de la infraestructura productiva del país (el puerto del Atlántico, el ferrocarril que conectaba dicho puerto con la ciudad de Guatemala, la empresa eléctrica y las telecomunicaciones internacionales⁷⁵), y convirtiendo a los plantadores nacionales en intermediarios o vendedores menores subordinados.

La lucha por la hegemonía entre los capitales (transnacional y agroexportador local) no representa una contradicción al interior de los mismos; las diferencias se disuelven por

⁷⁴ Cambranes, Julio Cesar. (editor) 500 años de lucha por la tierra. FLACSO, Guatemala.. pag. 339

⁷⁵ idem.

varias causas, una de ellas es que las tierras destinadas para la caficultura no se utilizaban para el cultivo del banano y las destinadas para el cultivo del banano no se explotan en la producción del café.

Por otro lado, ante las grandes concesiones realizadas por los gobiernos de turno, los recursos nacionales eran suficientes para cada grupo económico, por lo que no se justificaba una lucha intercapitales.

Para suavizar dicha dualidad se encontraba todo el andamiaje ideológico liberal que amortiguaba toda la contradicción social, revirtiéndola en un discurso oficial de progreso y desarrollo.

En última instancia la hegemonía se resuelva en la concreción de la relación capital-trabajo, y la posibilidad de su reproducción en todas las actividades productivas.

Es así como la configuración de un cuerpo administrativo burocrático nacional dependiente, que se beneficiaba directamente de la existencia del capital transnacional, favorece al capital foráneo, ya que es este sector burocrático el que se encarga de la lucha política así como de la mediación y control directo del Estado.

Otro elemento es que la división social del trabajo es complementaria para uno y otro grupo económico. Al respecto, Julio Cesar Cambranes aporta: “Así, mientras que en las fincas de café llegó a predominar la fuerza de trabajo indígena, las zonas de cultivo del banano se vieron invadidas por la mano de obra de los mestizos, más resistentes al trabajo en los mortíferos e insalubres climas tropicales.”⁷⁶

Ambos centros productivos generan relaciones sociales de producción diferenciadas (renta precapitalista en unos, trabajo asalariado en otros), que contrastan con el desarrollo “moderno” de la ciudad.

⁷⁶ Cambranes, Op. Cit. pag. 340

Esta dualidad en la división social del trabajo es uno de los rasgos distintivos del desarrollo del capitalismo moderno. Así, Immanuel Wallerstein⁷⁷ analizando el origen del capitalismo en la Europa del siglo XVI se plantea las siguientes preguntas al respecto de la coincidencia de diferentes formas de trabajo:

“¿Por qué diferentes modos de organizar el trabajo -esclavitud, “feudalismo”, trabajo asalariado, autoempleo- en el mismo punto temporal en el seno de la economía mundial?” - a lo que responde- “porque cada modo de control del trabajo es el más adecuado para tipos particulares de producción”

Por lo tanto, la hegemonía económica debe enfocarse a la determinación de las relaciones de trabajo sobre las que se construye el Estado y los mecanismos de reproducción ideológica.

La presencia del imperialismo transnacional en Guatemala para los inicios del siglo XX, produce una redefinición del papel de la burocracia enriquecida, que ahora se acomoda y beneficia de su nueva posición ante el capital foráneo.

Según Julio Cesar Cambranes, es “burguesía compradora” “El fuerte sector de grandes comerciantes que no tienen valores nacionales sino que actúan en el mundo de los negocios estrechamente coludidos a los intereses del capital comercial y financiero extranjero, al cual sirven como sus agentes e intermediarios comerciales y financieros nativos y hombres de paja”⁷⁸

El planteamiento de Julio Cesar Cambranes confunde lo que se ha venido definiendo como *administración burocrática* (según el tipo ideal beveriano), con *burguesía compradora*.

⁷⁷ Wallerstein Immanuel: *el moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Siglo Veintiuno. pag.121

⁷⁸ idem

Sin embargo, no es posible, pese al enriquecimiento y atesoramiento de capitales que este sector puede generar, definirlo como *burguesía* en sentido estricto.

Primero porque no realizan una reinversión de capitales en una rama específica del ciclo de producción del cual se enriquecen.

Segundo, porque no se reconocen como clase social *para sí*, debido a su posición gubernativa, es decir, salida de la misma administración burocrática del Estado.

Considero conveniente continuar con la caracterización de sector administrativo burocrático del Estado, ya que permite delimitar su papel frente a la oligarquía terrateniente con la cual no compite por poder económico, sino más bien, existe una relación simbiótica de intereses privados.

Otra forma de entender este sector burocrático es en su papel de *gestores de los grupos hegemónicos*.

A esta función de gestores, Julio Cesar Cambranes lo caracteriza como “burguesía burocrática” para lo cual establece: “Se llama burguesía burocrática, al sector más corrupto e inescrupuloso de la clase dominante, que utiliza todas las instituciones del aparato estatal como instrumentos de enriquecimiento privado, prestándole “servicios” al capital comercial, financiero y agrario extranjero, a cambio de fuertes sumas de dinero.”⁷⁹

Nuevamente el planteamiento de Cambranes pretende extraer a dicho sector de la clase dominante caracterizándolo como burguesía. Es un confusión teórica más que de contenido empírico.

⁷⁹ idem

Este sector administrativo o *gestores*, está configurado por los miembros del gobierno que llegan a ocupar los cargos más importantes, tales como presidentes, ministros de Estado, jefes del Ejército, diputados, jefes políticos. Al mismo tiempo los funcionarios menores, como agentes de aduanas, jefes de compras de los ministerios, etc.

Esta es una de las expresiones de la relación interdependiente entre Estado y clase social dominante, que a través de la sociedad política no solo reproducen los medios de control y cohesión social, sino todos los beneficios económicos que genera su relación con el capital transnacional.

El Estado, al igual que posibilita la existencia de esta parte administrativa-burocrática, estimula su extensión y constante reproducción.

Esta reproducción va desde la herencia familiar de las posiciones económicas y políticas, hasta la formación de los profesionales universitarios que con su capacidad intelectual modelan la dinámica de reproducción del sistema.

En la búsqueda de una caracterización de la forma económica predominante durante este período en Guatemala, se debe determinar teóricamente ciertos lineamientos esenciales.

Uno de ellos es que la configuración económica de este momento se puede interpretar como capitalista si únicamente se toma en cuenta la generación de ganancia así como la circulación de la mercancía. Esta es la propuesta teórica de Julio César Cambranes al llamar a este momento “El capitalismo Agrario”.

Definir este momento como “capitalismo agrario” implica el tomar en cuenta únicamente el carácter capitalista de la circulación del producto en el mercado internacional.

Así, la producción agroexportadora presenta una dualidad. La definición del sistema por la circulación, o por la producción y las relaciones de trabajo.

Si tomamos como referente el hecho de que un modo de producción se define por las relaciones de producción que se establecen al interior del sistema productivo, nos encontramos con que la renta precapitalista del suelo es la relación predominante en la producción agroexportadora.

Al respecto de esto veremos más adelante las razones por las que el modelo agroexportador esta anclado en relaciones precapitalistas de producción, razón por la cual no podemos definir esta forma económica como “capitalismo agrario”.

Política económica gubernamental

El gobierno de Manuel Estrada Cabrera se inicia en 1898 con la herencia de los convenios de préstamos realizados entre el gobierno y bancos privados para saldar la cuenta de varios meses de sueldos atrasados del sector público.⁸⁰

Ante esta situación y la crisis del sistema monetario y fiscal producto del frustrado intento golpista del presidente José María Reina Barrios con el que intentó alargar su período, Manuel Estrada Cabrera encuentra un país en pleno caos económico.

Ante la crisis, la respuesta de Manuel Estrada Cabrera fué conceder mayores prerrogativas a los bancos creando de esta manera una salida artificial al problema económico.

Se decreta el apoyo al sistema bancario estimulando la circulación de billetes para el arreglo de los negocios de la banca privada. El resultado fué entregar casi totalmente la circulación de la moneda al sistema bancario privado.

⁸⁰ Fernández Solorzano, Valentín: *Evolución económica de Guatemala..* Seminario de Integración Social Guatemalteca, 1997. pag. 330

Poco a poco el gobierno fué entregándose al sistema bancario privado, con lo que ante la imposibilidad de cumplir con el pago de los préstamos y los altos créditos aceptados por el gobierno, se aceptó la circulación de moneda sin respaldo.

Esta situación junto con la baja del precio del café y las calamidades que la erupción del volcán Santa María provocaron en las plantaciones cafetaleras de occidente, hacen que el tipo de cambio sufriera fluctuaciones que imposibilitaba la fijación concreta de los gastos tanto públicos como privados.⁸¹

Durante todo el período de Manuel Estrada Cabrera se sostuvo una política económica anómala ya que las medidas tendientes a reparar el daño ocasionado por la política monetaria era constantemente frenado por el sectores agrícola y por los nuevos sectores burocráticos beneficiados de la especulación de las variaciones del tipo de cambio.

A pesar de que este período fue uno de los momentos más prometedores del cultivo del café, la situación aparentemente frena el desarrollo capitalista en deterioro de la actividad productiva agrícola. Ahora bien, el sostenimiento de esta estructura anómala beneficia a la vez el sostenimiento por la fuerza de las relaciones serviles de trabajo.

En este contexto la depreciación de la moneda llegó a ser la situación normal, con lo que se hace difícil establecer dónde se generaron las pérdidas más significativas.

Al respecto Víctor Bulmer Tomás establece: “Los comerciantes que dependían de las importaciones enfrentaban a una creciente necesidad de moneda local para hacer sus pagos al exterior..por no mencionar el aumento de la incertidumbre y los riesgos cambiarios inevitables cuando se compran bienes a un tipo de cambio y se los vende a varios meses después, a otro.”⁸²

⁸¹ idem pag. 336-337.

⁸² Bulmer-Thomás, Op. Cit. pag. 140

Esto genera una carestía en los productos manufacturados importados, por lo que la respuesta fue la generación de circulante sin respaldo para elevar ficticiamente el poder adquisitivo de la población.

La insuficiente actividad crediticia justifica la emisión de leyes que permitieron la adjudicación de fuerza de trabajo a las fincas por la vía del castigo y la coerción. Es decir, bajar los costos de fuerza de trabajo, sosteniendo una situación anómala del sistema de crédito y la política monetaria.

Los beneficios del sector exportador en este contexto se explican en el hecho de que realizan sus ventas con el patrón oro en el exterior, y pagos en moneda local (depreciada), mientras los precios internos de sus pagos no aumentan linealmente con la depreciación de la moneda.

Continúa explicando Bulmer-Thomás: “Al parecer eso fué lo que ocurrió -lo que indica un alto grado de ilusión monetaria- y muchos precios internos, incluyendo los salarios, permanecieron notablemente estables ante la depreciación de la moneda.”⁸³

Este balance de gastos obtenido por el sector exportador, también explica el que la renta premoderna del suelo sea la piedra angular de la relación capital-trabajo en este momento, ya que la renta establece un pago en especie y otro en efectivo, por lo que el beneficio es doble, pago del producto en moneda local y pago en dinero, también local y devaluado.

La creación de un imaginario colectivo, mediación y coerción que haga posible que los efectos de la crisis sean visibles únicamente a una élite urbana, permite la continuidad casi estática de la realidad rural. El abismo campo-ciudad es una condición de subalternidad campesina, una condición de la renta premoderna del suelo.

⁸³ idem.

Los 22 años de gobierno de Manuel Estrada Cabrera pueden resumirse en el sostenimiento de una política monetaria que abre incontrolablemente las puertas a la circulación forzosa de billetes bancarios sin respaldo, especulación variable del tipo de cambio, contratos y convenios anómalos con transnacionales y coerción gubernamental para mediar la contradicción social provocada por dicha situación.

En el intento de obtener un cuadro más o menos general de la situación económico-social de Guatemala durante la dictadura de Estrada Cabrera, es necesario analizar qué pasó con el intento de industrialización de la economía.

***Agroexportación por sustitución de opciones,
el intento fallido de una sustitución de importaciones.***

El camino que Latinoamérica impulsa en la consolidación de las economías locales (especialmente México y algunos países del cono Sur) es el de la industrialización para la sustitución de importaciones (en adelante ISI)

También, especialmente en las economías basadas exclusivamente en la agricultura, el recurso de la agricultura para la sustitución de importaciones (en adelante ASÍ)

Al respecto de la ISI, explica Bulmer Thomás: “El sector que competía con las importaciones comprendía todas aquellas actividades capaces de sustituir las importaciones. Se lo ha definido, convencionalmente, como industrialización para sustitución de importaciones, dada la importancia de los bienes manufacturados en la cuenta de importaciones.”⁸⁴

En términos generales, la posibilidad que tiene el sector industrial local de competir en la producción contra las importaciones de los países centrales.

⁸⁴ Bulmer-Thomás, OP. Cit. pa. 247

En el contexto de la economía guatemalteca durante el período de Estrada Cabrera, la ISI se enfrenta a la estructura agraria esencial, en la que la especialización productiva reduce las posibilidades de expansión del mercado interno, debido a que el producto nacional se orienta estrictamente a la exportación.

Es así como la ISI cobra importancia, ya que para los años veinte la mayoría de los países latinoamericanos importaban considerables cantidades de productos agrícolas que habrían podido producir en el país y con esto estimular el mercado interno de productos nacionales a bajo costo. De este planteamiento es que se obtiene el fundamento para comprender la importancia de la ASI.

Sin embargo para el caso de Guatemala, debe destacar el hecho de que el impulso de la ISI trae consigo el lógico estancamiento del sector exportador, por lo que representa una lucha política en el seno del grupo hegemónico.

Este momento representa la pugna al interior de la clase dominante. Es un momento en que se mide la cohesión de clase que el sector industrial tiene para impulsar un cambio en la dinámica productiva y por lo tanto en las fuentes de acumulación de capitales.

La vía de análisis para la comprensión de la imposibilidad de ampliar el proceso de ISI y ASI en Guatemala, requiere tomar en cuenta varios elementos.

Primero el carácter subordinado del sector industrial. Dicha subordinación debe entenderse en dos sentidos: subordinación a la oligarquía agroexportadora y a la burguesía industrial de los países centrales.

Otro elemento esencial es que el sector industrial guatemalteco no adquiere su carácter de *clase para si*. Por el contrario reafirma su carácter de *clase en sí*, por lo que su cohesión con la oligarquía agroexportadora esta en función del ejercicio del poder y de la hegemonía.

En otras palabras, la industrialización traería consigo el incremento en el proceso de proletarización del país, lo que para la hegemonía liberal basada en el trabajo servil representa un factor de poco interés político y económico.

Es en este momento histórico en que se está iniciando un proceso de organización obrero-artesanal, que ha sido de alguna manera mediado por el Estado (mutuales, El Porvenir de los Obreros, etc).

Sin embargo, la inserción de dicho impulso económico industrial traería consigo el impulso del obrero como sujeto histórico en el contexto de la dictadura, no hay que olvidar que la lógica de inversión de capitales requiere que la fuerza de trabajo se oferte a un precio menor que en el centro productivo mundial. Esto se logra con estados periféricos coercitivos propios de la estructura no capitalista de la economía agrícola.

Esta situación de la ISI y la ASÍ en Guatemala, representa que en la siguiente administración, dirigida por Jorge Ubico, la crisis producida por la depresión económica del 1929, la trae como contrapartida el impulso a la *sustitución de exportaciones*.

Al respecto Bulmer-Thomás aporta:

“...la sustitución de exportaciones se basaba en la idea de que el desarrollo económico de América Latina había sido gravemente distorsionado por la ISI, la intervención del Estado y el corporativismo. Se consideró que la solución estaría en el giro hacia un medio más orientado al mercado y menos protegido, que llevaría a eliminar la tendencia antiexportadora, entonces, las economías serían más abiertas y quedarían mejor integradas al mercado mundial; los precios internos estarían en mayor armonía con los internacionales.”⁸⁵

⁸⁵ Bulmer-Thomás, Op. Cit. pag. 388

A manera de conclusión puede decirse que en Guatemala el proceso de ISI y ASÍ se frustra en dos momentos históricos determinados; por un lado, la crisis económica de los años 20 y 30. Por otro lado, el rompimiento del proyecto revolucionario de 1944-1954. A Guatemala se le ofrece la agroexportación por sustitución de opciones.

El siglo XX representa un amplio desarrollo de de la técnica productiva, así como la consolidación del capitalismo en su fase imperialista. Al mismo tiempo se crea el escenario mundial en el que la correlación de fuerzas genera las guerras mundiales que producen una nueva configuración económica y política.

Guatemala no es la excepción en este proceso de expansión capitalista. Lo importante es establecer la naturaleza de su participación en el proceso de consolidación del capital a nivel mundial.

Se puede generalizar al respecto de la naturaleza económico-social de Guatemala durante el gobierno de Estrada Cabrera, diciendo que lo que se expande durante esos veintidós años de dictadura es una dinámica de crisis y crecimiento de la hegemonía del grupo dominante.

Podemos concluir este apartado mencionando que la interrupción del proceso de industrialización de la producción genera consecuencias de alcance actual. La misma imposibilidad de creación de un sector burgués con capacidad de reproducción y cohesión, posibilita que los medios de sostenimiento de la hegemonía de la clase dominante tengan carácter dictatorial y autoritario, en donde la legitimidad se impone por dominación y no por el consenso democrático.

Precapitalismo agroexportador.

Anteriormente se analizó la tesis de Julio César Cambranes al respecto del “capitalismo agrario”, ahora es necesario establecer los aspectos teóricos que permiten caracterizar la dualidad capitalismo formal, precapitalismo real.

El modo de producción es definido por el tipo de relación de trabajo humano a través del cual se objetiviza el valor de la mercancía⁸⁶, es decir, las relaciones de producción y no de circulación de la mercancía.

Es así como lo esencial para la definición del capitalismo es que la fuerza de trabajo cobre la forma *valor* en la producción. La forma valor que se expande en este momento es la del café como producto, lo que no es suficiente para determinar que este modo de producción sea plenamente capitalista.

En este sentido la fuerza de trabajo se materializa como mercancía, y “su materialidad solo puede revelarse en la relación social de unas mercancías con otras.”⁸⁷

Esto supone que la fuerza de trabajo posea condiciones de autonomía con respecto al resto de los medios de producción (tierra por ejemplo), que el trabajador disponga de las condiciones necesarias para ofrecer su fuerza de trabajo en el mercado de mercancías, es decir, que el trabajador sea *libre propietario* de su capacidad de trabajo, de su persona.⁸⁸

Esta condición de *libertad* supone que la relación social se determina por condiciones históricas de producción que permiten al capitalista la compra de la fuerza de trabajo, y la incorporación de ésta en el proceso productivo con la correspondiente autonomía de los medios de producción.

⁸⁶ Marx Carlos, *El Capital*, volumen 1, Fondo de Cultura Económica, 1976, pag. 14.

⁸⁷ *ibidem*, pag. 15

⁸⁸ *ibidem*, pag. 121

Sergio Tischler realiza un estudio profundo acerca de la caracterización de la producción finquera del café. Al respecto citando a Marx expone: “...lejos de que el capitalismo sea un sistema de producción para el mercado, éste se define según Marx, por las relaciones sociales de producción, es decir por la “forma social” en que “toma cuerpo la fuerza de trabajo”. Lo que define al capitalismo no es nada más la apropiación de plusvalía, sino su producción.”⁸⁹

El capitalismo pues, no se define a través del capital que opera en la esfera de la circulación de mercancías, en el capital comercial o financiero, sino a través de la forma histórica mediante la cual se produce el valor del producto del trabajo, esto es la organización del trabajo.

En este sentido, retomamos la propuesta de Sergio Tischler cuando expresa que la categoría que mejor define el tipo de relaciones de producción construidas para la producción del café y con ello la construcción de la nación cafetalera guatemalteca, es la *renta precapitalista del suelo*⁹⁰

Este tipo de renta, a pesar que atraviesa por diferentes estadios de manifestación, esencialmente es una renta en trabajo para la producción de excedentes. Esta categoría expresa no solo las relaciones serviles y la compulsión extraeconómica, sino que se convierte en un expresión de las relaciones de poder y dominio entre los terratenientes, el campesinado especialmente indígena y el Estado.

En concreto, la forma que la comercialización internacional del café adopta, en el plano de relaciones mercantiles ancladas en el capitalismo internacional, no generan un cambio equivalente en las relaciones sociales de producción, en la organización social del trabajo que continúa con su herencia colonial precapitalista.

⁸⁹ Tischler, Op. Cit. pag. 40

⁹⁰ ibidem, pag. 41

Sergio Tischler lo sintetiza de la siguiente manera: “...el crecimiento de la forma valor de la producción nacional ligado al auge de la economía cafetalera no se tradujo al mismo tiempo en un despliegue de la forma de organización típica del capitalismo: el trabajo asalariado.”⁹¹

El objetivo de analizar el carácter formal y esencial de la forma de producción en este período, es de establecer en última instancia la contradicción social que esto genera, ya que de esta manera es posible explicar los mecanismos de coerción y consenso desplegados por el Estado.

El espacio urbano adopta la forma de las relaciones mercantiles, que la expansión de la renta en el espacio rural potencializa. Sin embargo, esta estructura servil imposibilita que el capitalismo se expanda como formación social.

Esto habría sido posible con el desarrollo del capital industrial, ya que esta forma de producción requiere de la total independencia de la fuerza de trabajo de los medios de producción, es decir, la proletarización de la sociedad.

Sin embargo, el sector financiero era secundario y subordinado a la renta como relación social esencial, de tal manera que: “En aquellas circunstancias era mucho más “racional” y lucrativo invertir para participar de la apropiación de la renta que invertir en la industria”⁹²

Es así como la dualidad precapitalismo-capitalismo se resuelve en el análisis de los planos formal y real de la sociedad.

La expresión real (relaciones precapitalistas de producción) explica la creación de mecanismos de mediación que estén orientados a la creación de una trama de relaciones intersubjetivas que tengan como denominador común la subalternidad campesina.

⁹¹ Tischler, Op. Cit. pag. 47.

⁹² ibidem, p. 55

Esta es una relación de poder, que se esfuma como expresión de lo real en el espacio urbano, en donde la mencionada administración burocrática crea nuevos espacios de mediación que, complementados con el imaginario colectivo y la comunidad imaginada, ocultan la contradicción social, resolviéndola en una trama hegemónica liberal discursiva.

Esta hegemonía liberal, entendida como relación de fuerzas materiales, va más allá que la imposición “ético-moral” del orden liberal. Es una relación de poder que a través del consenso y la coerción delinea el tejido social y crea el abismo de clase social en relación al campo y la ciudad.

La hegemonía se sustenta pues, en el sostenimiento por la fuerza de una forma precapitalista de producción asentada en la renta del suelo, en la subalternidad campesina. Lo restante es la expresión de esta relación de poder, de ahí la importancia de entender la ideología liberal y sus manifestaciones (comunidad imaginada, la nación, la creación de cultura, etc.) como expresiones formales de un “capitalismo formal”. Una “doble moral” social que oculta una realidad de compulsión extraeconómica.

A manera de conclusión

Samir Amin plantea que existe una diferencia entre los tiempos de crecimiento y los tiempos de crisis de los bloques hegemónicos: “La situación se concreta pues en que los tiempos de crecimiento corresponden a un grupo hegemónico en concreto, y los tiempos de crisis, a la lucha entre los grupos candidatos a la hegemonía.”⁹³

⁹³ AMIN, Samir; giovanni Arrighi, Andre Gunder Frank, Inmanuel Wallerstein: *Dinámica de la crisis global*. Editorial Siglo XXI, 1999. pag. 178

Crecimiento del sector cafetalero que se consolida como grupo económico dominante, con representación política delegada en una compleja red burocrática y corrupta dentro de la forma estatal liberal.

Este momento histórico crea las condiciones para que la dictadura de Jorge Ubico se convierta en el extremo de protección y contracción social para la protección de dicho crecimiento.

El final de este ciclo se presenta con el quiebre de la forma estatal liberal en 1944. Es entonces la manifestación de un momento de sustitución de sectores candidatos a la hegemonía política.

Un crisis de hegemonía que encuentra en el sostenimiento de estructuras agroexportadoras precapitalistas, el camino de la reproducción ideológica. Esto es posible gracias al abismo existente entre el campo y la ciudad, que genera dos escenarios subjetivos completamente diferentes.

Este doble juego ideológico es mediado por el liberalismo con su doctrina positivista de Orden y Progreso, la cual crea a través de la opinión pública, la imagen de una Guatemala moderna y europea.

Otro elemento esencial de este proceso de expansión económica imperialista, es que define la situación y el papel de la economía guatemalteca en relación a la economía mundo.

Su papel de periferia de la zona central crea las condiciones de una economía productora de materia prima para el mercado mundial, y al mismo tiempo consumidora de dicho producto.

Su papel de periferia también contiene el hecho de que frena el desarrollo de la economía nacional, el mercado interno. El desarrollo de la burguesía industrial es relegado por el peso histórico y económico de la oligarquía agroexportadora.

El sector industrial requiere de una caracterización profunda, sin embargo es necesario mencionar que su carácter subordinado le imposibilita en la coyuntura de 1944, asumir su papel histórico ante el poder político.

Por otro lado, ante el peso de las regiones mundiales centrales, la oligarquía agroexportadora periférica ante las grandes transnacionales, encuentra en su ethos señorial el consuelo de su subordinación, y en la dictadura, la seguridad de su reproducción hegemónica.

LOS INTELLECTUALES ORGÁNICOS Y LA DICTADURA LIBERAL

Una propuesta teórica.

El análisis de la formación de los intelectuales en el marco de la consolidación de la del bloque histórico dominante, se caracteriza por la necesidad de expansión del dominio político y económico de los grupos sociales, la oligarquía agroexportadora y la estructura administrativa burocrática en el caso de Guatemala. En este sentido es necesario establecer la organicidad del grupo de intelectuales, establecer las orientaciones ideológicas con que se identifican y finalmente establecer su función social.

Históricamente, cada grupo social crea una o varias capas de intelectuales, que son el reflejo y la afirmación de este grupo social determinado y la respuesta a necesidades concretas de la dominación directa.

Esta formación de intelectuales se realiza en el terreno de las funciones específicas de la producción económica, como momento originario. Sin embargo, la homogeneidad y la conciencia de su propia función, hace que el grupo intelectual posibilite su reafirmación específica en el campo político y social.

El proceso se realiza desde el momento en que una élite posee la capacidad de organización de la sociedad en general; desde los servicios hasta la estructura estatal. Esta capacidad se fundamenta en la necesidad de crear condiciones favorables para la expansión de sí misma como clase social.

Al respecto Antonio Gramsci aporta: “Puede observarse que los intelectuales “orgánicos” producidos por cada nueva clase al constituirse ella misma en su progresivo desarrollo

son en su mayor parte “especializaciones” de aspectos parciales de la actividad primitiva del tipo social nuevo sacado a la luz por la nueva clase”⁹⁴

En cada momento histórico en que se genera una lucha en el terreno de lo intelectual, se puede descubrir la necesidad económica y política de un nuevo grupo social por alcanzar hegemonía dentro del bloque histórico.

Otro aporte que podemos extraer de la cita anterior es que el grado de intelectual se entiende como el de especialista en determinadas funciones. Sin llegar a ser un sinónimo, estas especializaciones abarcan más allá de los campos comúnmente conocidos como “intelectuales”.

La propuesta de este autor al respecto es que la actividad intelectual se sustenta en la capacidad de realización de una tarea específica reproductora de las relaciones sociales en el campo político-económico.

Esta afirmación corre el riesgo de interpretarse universalmente. Es decir, “todos los hombres son intelectuales; pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales”⁹⁵

El objetivo es analizar la figura del intelectual en el campo del conjunto de las relaciones en el que las actividades intelectuales se desenvuelven así como los grupos que personifican dichas relaciones en el complejo social general. El sentido contrario sería analizar la figura del intelectual únicamente desde el núcleo de la actividad que realiza.

En este punto del análisis es necesario perseguir una caracterización del intelectual de manera histórica, es decir, en un momento y sociedad determinados.

⁹⁴ Gramsci, Antonio: *Antología*. Siglo XXI. México. 1970. pag. 389.

⁹⁵ *ibidem*, pag. 391.

Para esto Juan Marsal aporta en la búsqueda de una definición del intelectual latinoamericano: “...intelectual es aquel que generaliza el saber, en forma más o menos literaria, para un público más amplio que el de su círculo profesional”⁹⁶

Esta afirmación coincide con la búsqueda de una definición de intelectual que vaya más allá de su ejercicio puramente mental. Es decir, su expansión y papel social. En este sentido tomamos como punto esencial el hecho de *generalizar el saber*.

Posteriormente, Juan Marsal establece la diferencia que existe entre el creador, el aplicador y el distribuidor de la cultura, quienes por su misma actividad no se incluyen en la categoría de intelectual. Es necesario que el saber sea generalizado ya sea por el creador del mismo o no.

De aquí que se establezca una diferencia entre los *intelectuales políticos* y los *intelectuales artísticos*. La diferencia esencial radica en el hecho de que los intelectuales políticos responden a una ideología oficialmente establecida y relacionada directamente con los mecanismos de dominación social.

Si bien es cierto los intelectuales artísticos también posibilitan la reproducción de una estructura ideológica determinada, se hace a través de medios estéticos, creativos que tienen como sello un carácter individual de la creación, como condensación de lo social-histórico.

Para el presente estudio, se tomará en cuenta al intelectual político, ya que representa la difusión del pensamiento social en términos del sentido común y la difusión pública a través de los medios de opinión.

La aparente independencia de la producción económica con que se forma al intelectual orgánico, hace que aparezcan como grupos autónomos en el cuerpo social. Esta

⁹⁶ Marsal, Juan F.: *Los intelectuales políticos*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971. pag. 89

interpretación puede dar lugar a negar el papel político e ideológico que la actividad intelectual posee.

Los centros de formación intelectual (escuela, universidad, iglesia, talleres especializados, medios de comunicación) se ubican dentro de la reproducción de las relaciones de poder, ya que su actividad normalizadora conlleva los lineamientos ideológicos hegemónicos.

La relevancia del papel de los intelectuales radica en que a través de su trabajo se posibilita la reproducción de un determinado grupo social en un determinado momento histórico. Al mismo tiempo marca los nuevos símbolos y traduce los principios filosóficos y morales en un lenguaje que será aceptado por todos.

Esta creación-reproducción hace que el intelectual sea el objetivo de las luchas que entablan los grupos que persiguen el dominio ideológico-político.

“Una de las características más salientes de todo grupo que se desarrolla hacia el dominio es su lucha por la asimilación y la conquista “ideológica” de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz cuanto más se elabora al mismo tiempo el grupo dado sus propios intelectuales orgánicos.”⁹⁷

De esta cuenta es que los conflictos entre intelectuales que se generan por lo regular en el terreno de la opinión pública, son al final, discusiones de discurso político que no penetra en la esencia de las relaciones sociales, sino más bien, busca una reinterpretación y replanteamiento de las mismas, para adecuarlas a las nuevas necesidades.

Al analizar una sociedad en concreto con respecto de los intelectuales, es necesario comprender los mecanismos a través de los cuales se produce dicho grupo social.

⁹⁷ Gramsci, Op. Cit. pag. 392

La escuela y la opinión pública

En concreto la producción necesaria de intelectuales que traduzcan la ideología a la difusión de las masas, se expresa en la sociedad liberal de principios del siglo XX en la escuela y la opinión pública.

Al respecto Antonio Gramsci aporta: “La escuela es el instrumento para la elaboración de los intelectuales de los diversos grados. La complejidad de la función intelectual en los diversos Estados puede medirse objetivamente por la cantidad de escuelas especializadas y por su jerarquización: cuanto más extensa es el “área” escolar y cuanto más numerosos son los “grados” “verticales” de la enseñanza, tanto más complejo es el mundo cultural, la civilización de un Estado determinado.”⁹⁸

El anterior planteamiento sirve de fundamento para iniciar el análisis de lo que en la sociedad guatemalteca se produjo con el impulso de los gobiernos liberales. En cuanto al carácter extensivo de la educación se analizará en el capítulo sobre educación.

En este momento, es necesario analizar como determinados intelectuales se expresan en la opinión pública como espacio abierto discursivo oficial.

Al respecto, Antonio Batres Jauregui⁹⁹ plantea en la presentación del catalogo de productos presentados Exposición Nacional de 1878:

“Nada más justo que el interés general que ha inspirado este certamen de la industria, el trabajo y de la inteligencia; nada más natural que el júbilo manifestado por las diversas clases sociales a la sombra protectora de la paz; nada, en fin, que merezca la gratitud de todos, como los esfuerzos que el Supremo Gobierno hace por el engrandecimiento y progreso de Guatemala.”

⁹⁸ Gramsci. Op. Cit. pag. 393

⁹⁹ Jauregui, Antonio Batres: Catálogo de los objetos que han figurado en la Exposición Nacional de 1878, Republica de Guatemala Centro América. Tipografía del “El Progreso”. Archivo General de Centro América..

Antonio Batres Jauregui se ubica pues, como un intelectual que dentro de la estructura del poder administrativo del Estado, traduce las acciones del mismo dentro del lenguaje del positivismo y las expectativas humanísticas que este produce.

Este es un proceso de “vaciamiento” de conceptos como Paz, trabajo, clases sociales que serán sustituidos de su contenido sociohistórico, para “llenarse” del contenido positivista.

El producto es una interpretación ideal de los actos del Estado, lo que se convierte en una versión casi apologética de los actos administrativos en sí mismos.

Para Batres Jauregui el hecho social de un acto gubernamental no está en función del hecho dentro de la estructura de dominación misma. Sino, como hecho social que se “llenará” del contenido filosófico positivista.

En las conclusiones establece: “Sabido es que la seguridad del consumo es la primera y más vital condición de la industria (...) Créense pues, necesidades a los indios y cuando alentados por el consumo, lleven a las fabricaciones del país a mayor grado de perfección reemplazarán a las introducidas por el extranjero”

Esta cita me parece esencial, ya que plantea en 1878 la necesidad del desarrollo de un mercado interno y la posibilidad de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

El hecho social ha sido “vaciado” de su contenido histórico, y se “llena” con el conocimiento del intelectual del proceso social. Esta reflexión se difunde por los medios de opinión pública, y crean un imaginario de modernidad e industria.

El intelectual orgánico, pues crea lo “real-imaginado”, es real por el hecho social, pero es imaginado por la magnitud significativa que el intelectual le asigna.

En dicho términos, es lógico que se aplauda la iniciativa del gobernante, ya que lo que llega al público lector, es la idea de un impulso a la industrialización sustitutiva en un contexto en el que se esta arraigando la producción agroexportadora, o sea todo lo contrario.

Sin embargo, un intelectual como Batres Jauregui cumple con su función se gestor, ya que el encargo de la elaboración de un catálogo como el mencionado, se hace a un funcionario especializado en transmitir y reinterpretar los hechos sociales dentro del contexto de la reproducción de la ideología liberal.

En esta capacidad específica radica su carácter orgánico, creador de un liberalismo oligárquico. Es liberalismo ya que los principios filosóficos sobre los que se basa son los propios del liberalismo clásico del siglo XIX.

Sin embargo, es oligárquico ya que traduce la realidad a través del discurso liberal, creando un tercero, pensado, contextual, local.

Entre muchas cosas, otro de los encargos a Batres Jauregui fue la elaboración de una Biografía Histórica guatemalteca¹⁰⁰ para la municipalidad de Guatemala, que en términos generales describe el desarrollo histórico desde la perspectiva positivista de la historia.

La exigencia en la calificación de la fuerza de trabajo que los nuevos procedimientos productivos requirieron, llevó consigo una ampliación territorial de la escolaridad. Con ello también un aumento en los niveles educativos y al mismo tiempo, un aumento de las especializaciones.

¹⁰⁰ Batres Jauregui, Antonio: *Biografía Histórica Guatemalteca*. Municipalidad de Guatemala, octubre de 1908. Archivo General de Centro América.

La creación de escuelas nocturnas y escuelas de formación femenina persiguió abrir el campo educativo cualitativa y cuantitativamente.

Este punto es importante ya que a la mayor especialización técnico-cultural correspondió una ampliación en la difusión de la instrucción primaria y un mayor apoyo a los grados intermedios.

Este complejo proceso de ampliación educativa persigue crear la más amplia base posible para la selección y la elaboración de sectores especializados más altos. En otras palabras, dar a la cultura y a la técnica superior una estructura democrática, en sentido liberal y positivista de la cuestión.

Desde el punto de vista positivista y liberal el desarrollo y la industrialización se miden por la cantidad de escuelas y el acceso que la población tiene a ellas. Así mismo, por el nivel que la actividad cultural tiene en la sociedad, no importando que su acceso sea más elitista. El objetivo de crear una nueva versión europea de la ciudad en contraposición a la urbe del antiguo régimen, motiva la especialización, incluso en lo artístico.

Al respecto de este proceso de escolarización los intelectuales orgánicos también plantean un reinterpretación de la educación enfocándola a los procesos de consolidación de la identidad nacional.

Antonio Batres Jauregui escribe en su discurso dirigido a la niñez en el día de su fiesta :

“La educación popular es la que cambia los hábitos y tendencias de un pueblo, formando su carácter y haciéndolo capaz de conservar incólume el tesoro de las públicas libertades...hay que grabar con letras de fuego en los corazones viriles, que el sentimiento democrático debe estar en armonía con la educación amplísima...los que entienden por democracia el gobierno de las mayorías incapaces, debieran ser lógicos en reconocer que sus aspiraciones tendían a ser gobernadas por la universal ignorancia de las multitudes.

La bandera de las conquistas políticas de Guatemala lleva el lema de que la educación común es la base de la prosperidad nacional.”¹⁰¹

Primeramente plantea que la educación es popular. Al respecto es necesario entender que la palabra pueblo dentro del discurso liberal adquiere una significación de totalidad social. En el caso de la educación en Guatemala durante este período de gobierno, notamos que dicha expansión educativa se limitó a los centros urbanos centrales departamentales. El resto de escuelas presentan condiciones mínimas de funcionamiento. La similitud con el presente no es casual, es continuidad.

Sin embargo, el hecho de que un intelectual encuentre en un hecho social el medio para la reinterpretación de su pensamiento intelectual, produce el fenómeno del dibujo del hecho en el imaginario.

De esta manera, la libertad y el pensamiento democrático son ideas que se insertan en el imaginario, pero previamente adecuadas al contexto sociohistórico, lo que produce el alejamiento de la situación real, por su expresión formal, aparente.

La construcción del imaginario que reproduce la ideología liberal se hace a través de este dibujo de lo real que hace el intelectual orgánico.

Batres Jauregui contrapone la democracia sustentada en la educación y el conocimiento de la multitud. Esta idea se difunde y sustenta el sistema educativo.

La sustancia a analizar es entonces ¿qué se enseña? ¿Cuáles son las orientaciones educativas? ¿para qué se está enseñando? La respuesta a estas preguntas merece un estudio particular, sin embargo en el presente se analiza los mecanismos a través de los cuales la ideología encuentra en la educación y los intelectuales la posibilidad de expansión y creación.

¹⁰¹ Diario de Centro América, 28 de Octubre de 1900. Archivo General de Centro América

La posibilidad de acceder a una especialización intelectual a través de la ampliación de la red educativa, lleva consigo una redefinición del tejido social. Es decir, ahora existe la posibilidad de crear un nuevo grupo de intelectuales profesionales o burócratas que va adquiriendo cierta autonomía con respecto de los grupos sociales tradicionales.

Continuando con el planteamiento de Antonio Gramsci, la relación entre los grupos intelectuales y el mundo de la producción, no se produce de manera “inmediata”. Por el contrario es una relación que esta “mediada” por una amplia gama de gradaciones.

Esta compleja y mediada relación se realiza a través de los “funcionarios” especializados que son al mismo tiempo los intelectuales.

El grado de “organicidad” del grupo intelectual podría medirse en su relación con el mundo de la producción a través de un análisis vertical de la sociedad, que va de la base estructural a través de todo el tejido social.

Se puede plantear en este escalonamiento dos planos superestructurales bastante diferenciados: la “sociedad civil” o “el conjunto de los organismos vulgarmente llamados “privados” ; y el de la “sociedad política o Estado.

Ambos grupos contienen funciones específicas, a la sociedad civil, corresponde la realización y reproducción de la hegemonía que el grupo dominante tiene sobre toda la sociedad. A la sociedad política, la función del dominio directo, la función de mando que se expresa en el Estado y en el gobierno “jurídico”.

De esta manera se interpreta la función del intelectual orgánico “como “gestor” del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político”¹⁰²

¹⁰² Gramsci. Op. Cit. pag. 394

Esta función de gestores del grupo dominante se encamina en dos sentidos:

1- “Del consentimiento espontáneo, dado por las grandes masas de la población a la orientación impresa a la vida social por el grupo dominante fundamental.”¹⁰³

2-”Del aparato de coerción estatal, que asegura “legalmente” la disciplina de los grupos que no dan su “consentimiento” ni activamente ni pasivamente.”¹⁰⁴

El “el consentimiento espontáneo” es uno de los mecanismos más elaborados del poder en su expresión más abstracta, ya que a través de un sistema de mediación logra impregnar en la conciencia social todo el sistema de solidaridades que la hegemonía requiere.

Esto va desde la creación de la nación, la educación, la universidad, la urbanidad, el arte y la cultura. El grupo dominante se imprime en toda la dinámica de la vida social, siendo así el grupo guía de los anhelos, aspiraciones, estilo, moda, etc.

Al respecto de esta función creadora del gestor, se expresa claramente en los discursos a la niñez.

Así, el Lic. Don Salvador Falla escribe:

“Queremos una enseñanza práctica, adecuada a la satisfacción de lo que ha menester la patria: El cultivo de nuestros edénicos campos, la explotación de nuestras minas, el aprovechamiento de nuestra flora, el estudio de nuestra fauna. Si: queremos escuelas prácticas adecuadas, modernas, porque habemos menester de hombres aptos para la acción en la vida.”¹⁰⁵

¹⁰³ idem

¹⁰⁴ idem

¹⁰⁵ Diario de Centro América, 28 de Octubre de 1900. Archivo General de Centro América.

Plantea la calificación de la fuerza de trabajo como una necesidad de la patria. La asociación trabajo-patria implica -función del intelectual orgánico- la creación para el imaginario de una relación solidaria con las orientaciones del Estado como articulador de relaciones sociales.

En este caso, la expresión *aparente* (patria-trabajo) oculta la relación *real* (capital-trabajo). La razón que fundamenta esto es que la unidad productiva fundamental es la finca, no el Estado. Por lo que se delega la conflictividad social que producen las relaciones sociales al aparato coercitivo del Estado, con el cual se crean los vínculos solidarios “nacionales” en nombre de la “patria”.

Por otro lado, la sociedad política o Estado, en su función de dominio directo, ajusta todo aquello que no se logra a través del consenso, de la educación, de la idea de patria. Su expresión más clara es la elaboración de leyes que normalizan la actividad social. Con ello, los cuerpos de policía y tribunales que generan un estado de derecho soberano y articulador de las contradicciones sociales.

La nación es pues, parte de este proceso de construcción de un imaginario que el intelectual dibuja.

Al respecto Manuel Valle¹⁰⁶, escribe:

“Los niños saben que este día en las ciudades y en los pueblos todos de la República se entonan y confunden el himno de la Patria y el himno de la Ciencia; y brota necesariamente en sus cerebros la primera idea de la unidad Nacional”

Esta unidad nacional presupone la creación de la idea de que ciudadanos anónimos están en la misma actividad y sentimiento, por lo que no es posible por “deber patriótico” estar fuera de dicha unidad.

¹⁰⁶ idem

Para esto, el periódico es el medio en el que se plasma esta atemporalidad y vacío espacial, que en el periódico se coinciden junto con los hechos de Europa. El periódico es una ventana a una realidad imaginada en la que todo coincide, por lo que la integración a este lazo solidario es imaginada.

Esta es la tarea del intelectual que al mismo tiempo describe de manera novelada los hechos, con el ímpetu de la escritura romántica nacionalista, un ideal al que de manera imaginada se debe llegar.

La educación es pues el medio de difusión de toda esta ideología liberal y se perfila como el medio a través del cual produce la evolución económica, según lo plantea Federico S. Tejada:

“La instrucción popular es la base de la inmensa pirámide en cuyo vértice reposa el progreso de las sociedades; encarrillada sobre la vía de la moral, ha llevado a las naciones desde la pequeñez a la apoteosis de su gloria.”¹⁰⁷

Los medios de comunicación escrita transcriben la vida liberal europea de manera literal. Es el caso de la transcripción completa en el periódico la República de 1898 del juicio a Emile Zola, que se transcribe literalmente por espacio de varios meses.

Así mismo, los comentarios editoriales a la situación de la economía guatemalteca esta orientada a establecer comparaciones con lo que debería hacerse según lo que dicta el “credo liberal” :

“...bien puede desarrollarse en las esferas administrativas el credo liberal sin traspasar los límites de la constitución, porque las ideas liberales no están de ningún modo reñidas con

¹⁰⁷ Diario de Centro América Op. Cit.

el texto de nuestras leyes ni con el respeto que merecen todos los ciudadanos, cuales quiera que haya sido su actitud y sus opiniones.”¹⁰⁸

Específicamente los intelectuales del *liberalismo aristocrático*¹⁰⁹ condensan la esencia del intelectual liberal de Guatemala, es decir, una posición ideológica identificada con el liberalismo europeo, y la defensa de estructuras económicas que posibilitan el sostenimiento del *status quo* del grupo económicamente hegemónico. La contradicción existe entre el planteamiento discursivo y la realidad material que reproduce.

Este fenómeno es la expresión del producto tercero que se produce en Guatemala al conjugarse por un lado la ideología liberal europea y por otro, las condiciones precapitalistas de producción económica, las cuales se esfuman de la presencia pública a través del culto a la personalidad realizado por los editoriales periodístico en el momento de la transición al gobierno de Manuel Estrada Cabrera:

“Dispuesto el Señor Estrada Cabrera a reedificar los errores que cometa, convencido de que no existe el hombre perfecto incapaz de equivocarse, tiene ya en su favor una base de acierto y una magnífica condición de perfectibilidad”¹¹⁰

Esta contradicción genera un sistema político específico, que al mismo tiempo crea los intelectuales orgánicos propios, históricos. Esta creación de intelectuales se acentúa en los primeros años del siglo XX en Guatemala, debido a que se realiza la transición de una línea liberal-militar de los gobernantes a un gobierno civil, dirigido por un intelectual, abogado, maestro, escritor, catedrático y diplomático.

De aquí se desprende la insistencia de Manuel Estrada Cabrera en apagar a la Constitución Política de la República y el respeto a los cuerpos legales.

¹⁰⁸ Manifiesto a los Guatemaltecos. Manuel Estrada Cabrera.. La República 6 de octubre de 1898.

¹⁰⁹ Marsal, Op. Cit. pag. 91

¹¹⁰ -----La República, 7 de Octubre de 1898

Constantemente se alude al estado de civilización y salvajismo de los pueblos, sobre todo en los tiempos de contienda electoral: “...la contienda de la paz, la civilización y el Derecho, cuan distante del combate atroz y sangriento de los campos de batalla, en que se vuelve a los tiempos de salvaje.”¹¹¹

Esta constante alusión al estado de “salvajez” entendido como toda aquella expresión de descontento que no se manifieste dentro de los mecanismos legales creados, conlleva un significado extra. La existencia de mecanismos de control social expresados en la ley que eviten la explosión social creada por la dualidad económica campo-ciudad.

Estos nuevos valores deben ser remarcados en el contexto de un gobierno civil y la crisis económica.

El papel del intelectual del *liberalismo aristocrático*, es pues, modelar y ocultar la franca contradicción entre la democracia ideal (libertades individuales y la voluntad de la mayoría) y las condiciones materiales de producción económica, obteniendo como resultado un cuerpo imaginario nacional que cohesiona y al mismo tiempo normaliza a la sociedad en las relaciones de poder hegemónico.

En estos términos, la llegada del gobierno de Manuel Estrada Cabrera es un respiro y una reinterpretación del liberalismo aristocrático en Guatemala. Anteriormente con el gobierno del general Reina Barrios se desemboca en autoritarismo, violencia y la restricción de garantías constitucionales.

Era pues el momento de entrar por la vía de un gobierno civil, intelectual y político que le diera a la forma estatal el sustento jurídico e institucional necesario para hacer una “modernización” del estado, que encontrara en el proceso electoral (no importando como) la base de la legitimidad política.

¹¹¹ idem

Es así como las primeras medidas del gobierno de Manuel Estrada Cabrera se orientan a la recomposición del orden legal y constitucional del país, introduciendo nuevas regulaciones como el Habeas Corpus (ley de exhibición personal) que pretenden de manera formal generar un ambiente democrático:

“Al subir el señor Estrada Cabrera, el pueblo de Quetzaltenango ha vuelto a conquistar otra página honrosísima en su historia; reuniéndose en la Municipalidad hasta obtener la orden para que los presos por causas políticas, quedaran libres.”¹¹²

Estrada Cabrera absuelve a los presos políticos y crea la ley de amnistía, así como reestablece la educación que había sido interrumpida por la revuelta de Reina Barrios.

Estas medidas sumadas a la protección que el gobierno brinda a los caficultores hace que el gobierno de Manuel Estrada Cabrera la culminación de un proceso de establecimiento de los principios liberales adecuados a la realidad guatemalteca. Posterior a esto, inicia la crisis que hace posible el rompimiento de esta forma estatal.

Finalmente es necesario hacer un balance de lo escrito en este capítulo.

Primero, el intelectual orgánico es necesario en el proceso de construcción de los mecanismos de reproducción ideológica. Es capaz de traducir las necesidades de legitimación del Estado, y crear los medios de significación de un imaginario que desdibuja la realidad substituyéndola por una versión ahistorica de los hechos sociales.

Este papel se desempeña especialmente en la escuela, ya que es ahí donde se hace el tránsito de la relación capital-trabajo, a una interpretación de la realidad patria-trabajo.

Al respecto Antonio Villacorta aporta:

112 ----La República, lunes 14 de abril de 1898

“...hago resaltar el esfuerzo de los centroamericanos en su contribución al Progreso, al aplicar sus actividades, física, moral e intelectual en la construcción de vías fáciles de comunicación, apertura y mejora de puertos, explotación del suelo y del subsuelo y finalmente, el cultivo de la inteligencia de sus habitantes por medio de la escuela.”¹¹³

La transformación técnica del individuo se persigue de una manera integral, que posibilite su incorporación en el proceso productivo y reproductivo del sistema.

Los intelectuales orgánicos son pues los creadores de un producto intelectual tercero, es decir, la mezcla de las ideas del liberalismo clásico del siglo XIX y el proceso de construcción de un Estado que intenta ser moderno dentro de estructuras productivas ancladas en relaciones serviles y precapitalistas de producción.

Es así como se hace necesario profundizar en las características de la educación en este momento histórico, ¿cuál era la propuesta gubernamental? y de ¿qué manera la educación es el espacio de normalización de un ejército de intelectuales: los maestros?

¹¹³ Diario de Centro América, 10 de enero de 1917. Transcripción de la introducción del libro “Curso de Historia de América Central” Archivo General de Centro América.

EDUCACIÓN Y NORMALIZACIÓN SOCIAL

Tecnología y producción social

El carácter prioritariamente agrario de la sociedad guatemalteca ha determinado que la inversión en tecnología no sea uno de los objetivos de mayor importancia, debido al fácil acceso a fuerza de trabajo a bajo costo. Por esta razón no se hace necesario una inversión significativa en lo que se refiere a procesos de maquinización de producción agrícola.

Como lo establece Julio Cesar Cambranes al referirse a la fuerza de trabajo en el campo: “Los hacendados latifundistas en general se aseguraron la mano de obra a través de la esclavitud de negros, del repartimiento de campesinos indígenas, del sistema de peonaje y de los arrendamientos de tierra a indígenas y mestizos.”¹¹⁴

así mismo los inicios de la caficultura en Guatemala en el siglo XIX trae consigo una redefinición del proceso productivo, en el que se hace necesario la implementación tecnológica en el procesamiento del grano y su transporte.

Este fenómeno esta ligado al proceso de transformación capitalista de la producción en la esfera de la circulación de mercancías en el mercado internacional, por lo que la implementación tecnológica debe entenderse paralelo al desarrollo de nuevas relaciones sociales en el comercio internacional del producto.

“...el proceso de capitalización general de la economía nacional (la inversión productiva en las fincas, *el establecimiento de infraestructura moderna para aquellas circunstancias*, el desarrollo del capital comercial y financiero, así como el crecimiento

¹¹⁴ CAMBRANES, Julio Cesar. (editor) *500 AÑOS DE LUCHA POR LA TIERRA*. FLACSO, Guatemala.
pag. 281

de la economía urbana) puede ser considerado resultado de una acumulación originaria, en el sentido de que sentó premisas materiales para un tránsito hacia el capitalismo.”¹¹⁵

De lo anterior se destaca el hecho de que la inversión en tecnología ha estado reducida al ámbito de la distribución de las mercancías a un mercado interno y para la exportación en el comercio internacional, en lo que la producción cafetalera ha sido la más explotada.

La inversión en tecnología en general es una de las necesidades propias del desarrollo de las fuerzas productivas en un momento de readecuación económica.

Desde esta perspectiva, la educación resulta ser el medio más eficaz de implementación de esta redefinición de las capacidades técnicas de la fuerza de trabajo.

La educación cumple entonces dos papeles definidos: por un lado, la tecnificación especializada de fuerza de trabajo; por otro, la reproducción de la ideología liberal. Ambas funciones son complementarias y posibilitan la explicación del carácter de la política educativa heredada por los siguientes gobiernos.

Estatización de la educación

El proceso de cambio en la perspectiva educativa inicia con quitar el control de la misma a la iglesia, produciendo el fenómeno de estatización de la educación y con ello de la sociedad en general.

“La estatización de estos “servicios” (por ejemplo la educación) no modifica su carácter: “estos elementos se deben estudiar como nexos nacionales entre los gobernantes y gobernados, como factores de hegemonía” ¹¹⁶

¹¹⁵ VISQUERRA, Sergio Tischler: *GUATEMALA 1944: CRISIS Y REVOLUCIÓN*. Editorial CAUDAL, S.A. Guatemala, Abril de 1998. pag. 56

En Guatemala este proceso se da a partir de 1871, como uno de los proyectos liberales de “modernización” en el sentido liberal y positivista de la sociedad. Importante es destacar que en sí, como lo menciona Antonio Gramsci, el fin de la reproducción ideológica de la educación no cambia, sino solamente las orientaciones de la misma, sus nuevos horizontes.

El primer paso en la estatización de la sociedad se da con la creación del Ministerio de Instrucción Pública el 18 de julio de 1872, teniendo como objetivo primario el cambio de perspectiva filosófica que fundamentaba la educación, de la concepción escolástica a la concepción positivista.

Se sustituyen los privilegios eclesiásticos por una visión ética que impulsará los derechos del Estado invocando el bien común.

La administración de la educación se determinó por niveles de enseñanza acorde a la filosofía positivista. Un primer nivel (correspondiente a la educación primaria) que alejara al hombre de las concepciones fetichistas y místicas; un segundo nivel que lo introdujera a la concepción positivista, lo que será la educación secundaria y superior.

El dato importante como lo menciona Artemis Torres¹¹⁷ es que “La apertura a la enseñanza popular se dio solo en el nivel primario cuyo objetivo era instruir a las masas para incorporarlas a la industria a través del trabajo especializado, técnico, manual y empírico”

¹¹⁶Portelli, Op. Cit. pag. 34

¹¹⁷ Valenzuela, Artemis Torres: *El pensamiento positivista en la historia de Guatemala (1871-1900)*. Caudal S.A. Guatemala, 2000. pag. 209

Ejemplo de ello es la cantidad de escuelas de tipo elemental que se fundan durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, en comparación con las escuelas de tipo privado, según la memoria¹¹⁸ que presenta el ministerio de Instrucción a la Asamblea Legislativa:

Depto.	Esc. privadas	Esc. públicas
Guatemala	41	146
Sacatepéquez	4	59
Chimaltenango	-	49
Amatitlán	-	50
Escuintla	2	25
Santa Rosa	-	70
Sololá	1	47
Totonicapán	-	46
Quetzaltenango	7	103
Suchitepéquez	3	36
Retalhuleu	3	16
San Marcos	5	138
Huehuetenango	2	135
Quiche	2	61
Baja Verapáz	-	69
Alta Verapáz	1	40
Petén	-	18
Izabal	-	23
Zacapa	-	69
Chiquimula	-	81
Jalapa	1	56
Jutiapa	-	82
	Toral: 72	Total: 1419

¹¹⁸ Memoria de Instrucción Pública, 1901. Tipografía Nacional. Archivo General de Centro América

Como podemos observar la diferencia entre la educación elemental privada y la pública es grande, y la mayor concentración de escuelas se encuentra en la ciudad capital.

Así mismo el rompimiento con la iglesia católica, en las masas adquiere un significado trascendental; una nueva forma de libertad política que apoyará el proceso de construcción de solidaridades que fundamenta la nación y la ideología liberal.

Como lo muestra la memoria citada, la finalidad subyacente es la identificación del individuo en las solidaridades con el Estado central:

“No es suficiente procurar a la juventud una instrucción sólida y amplia que proporcione medios de subsistencia individual...no puede en manera prescindirse de impartir aquella cultura que, desarrollando en el niño los sentimientos de amor patrio, la familiarice con los principios fundamentales de la ley constitutiva de la Nación, dándole a conocer los deberes y derechos del ciudadano.”¹¹⁹

El proceso de estatización de la educación se pone de manifiesto en que el significado social de pertenencia ya no gira en torno al icono religioso, sino, en relación con el cuerpo legal fundamental, la nación. El instrumento a través del cual se cohesiona a la población es la categoría de ciudadano.

Para los gobiernos liberales, la redefinición de los nexos nacionales sostenidos en la ideología liberal fue una urgencia, por lo que la educación crea una relación sociedad-Estado solidaria, al menos en determinados grupos sociales.

¹¹⁹ Ibidem, pag. 7

Para 1909, la memoria del Ministerio de Instrucción Pública¹²⁰ acerca de la cantidad de establecimientos era la siguiente:

Kindergarden	94
Escuelas Mixtas	174
Escuelas de Varones	535
Escuelas de Niñas	449
Escuelas complementarias de Varones	18
Escuelas complementarias de Niñas	22
Escuelas Nocturnas de Obreros	31
Escuelas Prácticas de Varones	4
Escuelas Prácticas de Señoritas	3
Total:	1330

El total de educandos en el año anterior (1908): 51,820

Se compara con 1330 escuelas en 1907, y 44,240 educandos

La manera como el ministerio de Instrucción Pública presenta los datos, nos habla acerca de los objetivos de este tipo de documentos. Se hace una presentación eminentemente cuantitativa de las escuelas y del número de educandos.

Sin embargo, sobre el aspecto cualitativo de estas escuelas se ofrece muy poca información. Podemos observar, por ejemplo, lo que se informa acerca de las condiciones de uno de estos establecimientos:

¹²⁰ Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública de Guatemala presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en 1909. Tipografía Nacional. Archivo General de Centro América.

“por otra parte, como esta instalada (el instituto de Varones de Occidente y Escuela Práctica y de Comercio anexos) la escuela en una casa particular que no reúne las condiciones para un centro de enseñanza de esta índole...”¹²¹

La escolarización impulsada por el Estado se mide a través de la cantidad de escuelas fundadas, más que por la eficiencia de éstas, especialmente en el área rural.

Educación y política educativa

Como se ha analizado en los capítulos anteriores, la simbología nacional, así como la creación de un pasado común se crea en el ámbito intelectual y se reproduce en la escuela. Lo importante es el hecho de que esto se convierte en política educativa que emana directamente de la administración del gobierno centralizado.

La política educativa impulsa el interés de modernización de la educación, a través de actividades como el Congreso Pedagógico de 1893 donde se discute en cuanto a la organización del nuevo perfil educativo.

Entre los temas más importantes de dicho congreso figura: la *civilización* de la raza indígena, que debía ser un proceso lento y no violento como anteriormente se intentó. Esto implicaba la incorporación del indígena al proceso productivo. Esto se llevaría a cabo a través de una reorganización del poder local indígena así como una reorganización administrativa interna. El Estado debía crear centros rurales de educación agrícola, industrial y comercial, que sin alterar su cultura y tradiciones, (siempre y cuando estas no obstaculizaran la civilización y el progreso) los involucraran como fuerza de trabajo al proceso productivo.

¹²¹ Idem, pag. 151

Los otros temas giraban en torno a la educación parvularia, la unificación de la educación en Centro América y la reestructuración de la educación elemental.¹²²

Es ahí donde los intelectuales especializados en la educación convienen en la redefinición del programa educativo nacional. Este es un ejemplo de la unidad entre intelectuales orgánicos y educación.

De lo anterior se desprenden las recomendaciones siguientes, consignadas en la memoria de Instrucción Pública de 1901¹²³:

“... se debe cantar el himno nacional, cada día al comenzar los trabajos, recitar poesías, cantos de himnos patrióticos, explicación de las garantías individuales de la ley fundamental de la República.”

La educación pública durante este período tiene esencialmente a ser un mecanismo de expansión de la ideología liberal en la forma de normalización social, que un intento real de formación de conocimientos que posibiliten el desarrollo de la población.

Como vemos, son tres los ejes sobre los que giran los contenidos y actividades generales: la patria, garantías individuales y Ley Fundamental.

Estos tres elementos son rasgos característicos de la consolidación del estado “moderno”. Sin embargo, debe entenderse este proceso dentro de las características sociales de Guatemala en este período. Estas características han sido abordadas en los capítulos anteriores, y es importante mencionar que la modernidad del Estado se explica a partir de “antigüedad oligárquica” de los grupos dominantes.

¹²² Valenzuela, Op. Cit. pags. 221-223

¹²³ Memoria de Instrucción Pública, 1901, pag. 8

Ejemplo de ello es el siguiente extracto del discurso impreso en una publicación particular de Totonicapán con motivo de las fiestas de Minerva, en donde es claro el contenido liberal y positivista del papel del maestro:

“...los maestros deben inculcar en sus alumnos ideas de libertad, igualdad, fraternidad, orden, progreso, unión Centro Americana, amor a la Patria y amor al trabajo...nadie ama la libertad sin que comprenda que ellas es necesaria para el desenvolvimiento humano”¹²⁴

Lo importante es pues analizar las relaciones que esta nueva dinámica establece, más que contabilizar la educación misma. Me refiero en concreto a la dinámica hegemónica y de poder que el sistema educativo promueve, la transformación subjetiva que produce en el tejido social.

Antonio Gramsci plantea tres enunciados teóricos propios de las transformaciones que un bloque histórico requiere en la lucha hegemónica para sustituir a uno anterior, enfatizando en el papel de la educación:

“1-necesidad de un control por parte del Estado para elevar el nivel técnico-cultural de la población respondiendo así a las exigencias del desarrollo de las fuerzas productivas;

2- conflicto entre los intelectuales tradicionales (especialmente la iglesia) resto del antiguo bloque histórico, y los intelectuales de la clase dominante;

3- necesidad de unificar la ideología difundida por las organizaciones de la sociedad”¹²⁵

124 Minerva, publicación anual. Totonicapán, 27 de Octubre de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial Caja No. 72. Archivo General de Centro América.

125 Portelli, Op. Cit. pag. 33

Se enfatiza en tres aspectos esenciales: el control del estado, quien dirige la actividad educativa como una necesidad de calificación de la fuerza de trabajo en relación del desarrollo de las fuerzas productivas.

Por otra parte, las luchas ideológicas en el seno de los grupos dominantes, que se plantea como luchas por poder político sin llegar a cambiar las estructuras propias de la relación capital-trabajo.

En Guatemala es posible seguir el desenvolvimiento de este fenómeno en un estudio que profundice en la aparente pugna de “liberales y conservadores” en el siglo XIX, en la que se luchó por diferencias de discurso ideológico y político a través de la opinión pública y la difusión del periodismo.

Sergio Tischler al analizar la configuración de la sociedad liberal destaca que: “Uno de los factores esenciales en la implantación de la hegemonía liberal en la sociedad fue la reforma educativa.” “El sentido de esas reformas era avanzar en un proceso de secularización del Estado, y de modernización de la sociedad, para lo cual se consideraba necesario romper con el monopolio que la iglesia ejercía sobre la educación y la vida espiritual del país.”¹²⁶

Uno de los elementos esenciales en la consolidación de la hegemonía del bloque histórico es la homogenización de la nación en el sistema educativo, en cuanto que substituye los antiguos iconos ideológicos de representación (la virgen María, como ideal de mujer; Jesucristo, como ideal de hombre; la pasión de Cristo, como ideal de vida¹²⁷) así como los valores aglutinantes (moral cristiana), por nuevos símbolos (símbolos patrios) y la lealtad a la “patria”.

Es así como la educación es impulsada por la transformación productiva nacional, que obliga la nueva calificación técnica de la fuerza de trabajo. Recordamos aquí la propuesta

¹²⁶ Visquera, Op. Cit. pag. 86

¹²⁷ Urquizú, Op. Cit. en las Marchas Procesionales Liberales.27-47

anterior de la unidad entre tecnología y hegemonía en el contexto de un sistema productivo determinado, que en este caso es la producción del café.

Reproducción y expansión hegemónica:

Las Fiestas de Minerva.

Se conoce como Fiestas de Minerva la actividad que año con año impulsó el gobierno de Manuel Estrada Cabrera para cerrar el ciclo escolar.

Se realizaron fiestas de minerva en casi todo el país con la concurrencia de los alumnos, los maestros, las autoridades locales y el resto de los sectores sociales.

Estas actividades públicas abiertas eran directamente ordenadas por el gobierno y contienen una significación cultural y política que refleja el interés en la construcción de un imaginario aglutinador que tenga como centro la ideología liberal.

El objetivo de las fiestas de minerva era el enaltecer la imagen del dictador, utilizando la educación como estandarte de la modernización del Estado. De esta manera, la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública de 1914¹²⁸ establece como objetivo de las fiestas de minerva:

“Premiar niños y enaltecer al ilustre fundador de las fiestas de Minerva...Se colocó en todos los templos un busto en bronce del Lic. Manuel Estrada Cabrera.”

La actividad persigue reflejar la imagen difusora de educación, pero al mismo tiempo es un mecanismo de legitimación de la forma de gobierno.

128 Memoria de Instrucción Pública, Tipografía Nacional. 1914, pag.24

Es también en esta memoria de Instrucción pública que se ordena la colocación de un medallón en todos los templos de Minerva con la figura del rostro de Manuel Estrada Cabrera.¹²⁹

El objetivo caracterizar las fiestas de Minerva como un ejemplo de la expansión de la ideología liberal y la figura del dictador.

La capacitación se enfoca como lucha y competencia, de tal manera que las “Minervalias” eran una “especie de olimpiadas estudiantiles locales de inspiración estadounidense....donde se premiaba la excelencia académica de los educandos, que propiciaba el interés en la juventud por el conocimiento científico y técnico de carácter laico que se impartía en los nuevos centros de enseñanza estatales.”¹³⁰

El hecho de que tengan la forma de competencia u olimpiada adquiere significado si se relaciona que el único criterio de medida del conocimiento en ese momento es el cuantitativo, que herencia del positivismo, se esfuerza en *medir* numéricamente la capacidad cognitiva.

El mensaje del presidente es el de explicar las causas de la situación material de la población a través de la falta de educación, así como reducir a ésta las soluciones:

“Convencido estoy, como sin duda estareis vosotros, de que muchos de nuestros males y desgracias dependen, en gran parte de la ignorancia de las masas. Interesado vivamente en la felicidad del pueblo guatemalteco, he dedicado mis mejores esfuerzos a proteger y ensanchar la instrucción, cuidando de una manera especial de que la escuela, aun en los más apartados lugares, difunda su influencia bienhechora para que se obtengan mañana los magníficos resultados que ha de producir la luz encendida del niño...Tales consideraciones me indujeron a organizar un concurso pedagógico para reformar la ley de Instrucción Pública, ya a emitir el decreto número 617 que manda a enviar a los Estados

¹²⁹ Idem, pag.92

¹³⁰ Urquizu, Op. Cit. pag. 33

Unidos de América determinado número de maestros y maestras para que allá perfeccionen y amplíen sus conocimientos...”¹³¹

A pesar de los esfuerzos, la política educativa de este momento histórico no deja de ser la construcción de un imaginario que oculte la visión de los problemas reales de pobreza y polarización social que los gobierno liberales reproducen como herencia estructural de la colonia.

Lo anterior se plantea por las siguientes razones: primero, la estructura productiva no presenta cambio cualitativos que ofrezcan una visión de desarrollo social expansivo; segundo, la forma de las relaciones sociales de producción se conserva, adquiriendo formas de explotación extremas dado las dimensiones de la acumulación de riqueza privada que estas genera; finalmente, los gobiernos liberales transforman el aspecto urbano y formal de la nación, más la polaridad campo-ciudad incluye la contradicción riqueza-pobreza social.

Ante esta continuidad que la educación viene a normalizar en la subjetividad de la población, la figura del dictador es esencial, ya que representa el papel de sujeto constituyente de la dominación.

Los programas de la Fiesta a Minerva

Es necesario analizar los programas de las fiestas de Minerva con el objeto de tomar dimensión de su alcance territorial y caracterizar el contenido de las mismas.

Uno de los rasgos característicos de estas fiestas, es que toda la iconografía que manejan esta diametralmente opuesta con la iconografía conservadora.

¹³¹ Mensaje del Presidente de la República de Guatemala a la Asamblea Nacional Legislativa . Tipografía Nacional, Guatemala, 1 de abril de 1901

Si se toma en cuenta que la religión católica era la forma ideológica de los conservadores, la cultura europea clásica será la forma ideológica de los liberales, por lo que todo el significado esta referido a la cultura griega y europea en general:

A Minerva:

- Arquímedes! Platón! Pitágoras! Séneca! Plutarco!

Venid sabios de la Antigüedad! Venid!

Venid a contemplar la talla gigantesca
del monumento a que servís de base!

Ptolomeo! Copérnico! Galileo!

Levantáos de vuestras tumbas
y contemplad esas brillantes estrellas del mundo terrestre!

Mirad Todos! Mirad ese grandioso templo!

En su centro Minerva llena de Gloria
la rodean sus hijos, las ciencias y las artes
en el apogeo de su desarrollo, la libertad y el progreso
tocando el hermoso espacio del infinito.
¿Estáis satisfechos de vuestros sucesores?

Eduardo T de Visi132.

La ideología liberal requería sustituir el antiguo sistema de creencias por uno nuevo, acorde a la construcción del Estado moderno y que, sobre todo, los símbolos remitieran subjetivamente a la clase social dominante como grupo constituyente de dicho sistema de creencias. Así como, la iglesia católica remite al gran latifundio colonial y a la clase social representativa de esta forma social de propiedad.

132 Publicación de Escuintla con motivo de la fiesta de Minerva en 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial. Caja No. 72. Archivo General de la Nación

En esta misma publicación de la fiesta de Minerva de Escuintla encontramos la manera como se orienta el trabajo apologético de los niños en relación a la figura de Manuel Estrada Cabrera:

“La niñez agradecida tributa un sincero y ferviente aplauso de gratitud, cariño y admiración al Benemérito de la Patria, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera. Vivirás eternamente en nuestros corazones infantiles, ilustre Señor!

Gabriela Cruz
Alumna de la Escuela
Elemental de
Niñas.¹³³

En las poblaciones que no contaban con un templo a Minerva, se realizaban las actividades con lo propio de la población. Así por ejemplo, en Totonicapán se incluye en el programa de la fiesta a Minerva la banda marcial, templos alegóricos y el himno a Minerva. En el Puerto de San José: Sivatos de la Máquina de Vapor realizado en la plataforma de la Aduana del Puerto de San José.¹³⁴

Al igual que los clubes políticos, las fiestas de Minerva eran organizadas a través de la jefatura política, que es el centro de irradiación del control político del Estado en las localidades. La asistencia a estas fiestas se hacía a través de invitaciones personales, que se hacían acompañar del programa de la festividad.¹³⁵

La organización de la fiesta de Minerva adquiere un significado político en el momento en que, como se mencionó arriba, surge de la jefatura política, así como distingue a su

¹³³ Ibidem

¹³⁴ idem

¹³⁵ Invitación y programa de la Fiesta de Minerva de Baja Verapáz. Fondo de correspondencia Presidencial, caja No. 72. Archivo General de Centro América.

concurrancia (además del resto de la población), expresa la unidad del poder político con las autoridades militares:

“RECONOCIMIENTO:

Lo hacemos público al señor coronel Ciudadano Enrique Arís y demás personas que le ayudaron a celebrar la fiesta a Minerva en cumplimiento del patriótico Decreto número 604 emitido por el ilustrado Jurisconsulto y Benemérito de la Patria Licenciado Manuel Estrada Cabrera...Durante la Jefatura Política del Coronel Arís, el Departamento entero progresa moral y materialmente, siendo un empleado digno que con su levantada conducta honra al Gobierno que sirve y distribuye la justicia a sus gobernados sin distinción de clase...”¹³⁶

Se puede observar que existe un interés por parte de las autoridades de cumplir con los requerimientos gubernamentales ya que es una forma de asegurar su posición política en un momento en que las autoridades locales son designadas y no electas. En este sentido, la buena relación con el dictador era fundamental.

En Salamá por ejemplo se realizó la siguiente publicación poética en relación con la Fiesta de Minerva:

Pueblo valiente

La era de nuestra luz, ya no es sueño:

El progreso es el empeño

Que a la Patria regenera.

Manuel Estrada Cabrera

Autor de este acto sublime,

Es quien levanta al que gime

¹³⁶ Reconocimiento, Santa Cruz del Quiche, Octubre 28 de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial, caja. No. 72. Archivo General de Centro América.

*Bajo la opresora idea:
Por eso, bendito sea
Quien hoy nos eleva y redime.137*

Las fiestas de Minerva son pues, un espacio de creación ideológica en el que se utiliza como vehículo al sistema educativo, con el fin de recrear la base política e ideológica que sustente la hegemonía liberal. Al mismo tiempo, las fiestas son la expresión de la relación administrativa del poder político, lo que se analizó en el capítulo III como administración burocrática.

Normalización social y

El discurso oficial de Manuel Estrada Cabrera

Este impulso renovador que manifiesta Manuel Estrada Cabrera, es bien recibido por la Asamblea Legislativa:

“...no hay duda por lo mismo de que estáis en lo cierto cuando atribuíis tanta importancia a la educación popular, a la educación común, que es la que transforma los hábitos , las tendencias y hasta el carácter de los pueblos”¹³⁸

En este sentido es necesario entender el proceso de estatización de la educación, paralelo a la formación de la conciencia nacional así como la construcción de un discurso oficial, como parte de las necesidades de estructuración de la hegemonía de los grupos dominantes que encuentran en la formación de un estado secular el mecanismo de consenso y coerción necesario para la conservación de las relaciones sociales en el proceso productivo.

137 DECIMÁS. De Jorge Mario Ruiz. Hacienda de San nicolás: Salamá, 27 de Octubre de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial. Caja No. 72. A. G. C. A.

138 Contestación al mensaje que el Señor Presidente de la República, Licenciado Manuel Estrada Cabrera dirigió a la Asamblea Nac. Legislativa. 7 de Marzo de 1902 Tipografía Nacional.

Es decir, el impulso liberal se da en concreto en el discurso oficial presidencial, en los datos que se presentan a la Asamblea Legislativa, y en los discursos y discusiones editoriales de los intelectuales. La educación común o primaria se expande dentro de ciertos límites socioeconómicos que es necesario apuntar, ya que solamente el estudio de los discursos presidenciales presentaría una expansión real a la fuerza de trabajo, enfocada como motor de la modernización liberal.

El pensamiento cívico también es uno de los objetivos de la educación liberal. Esto debe pensarse dentro del proceso de normalización del individuo que concibe a la escuela como institución total. Esta normalización es en tanto normas morales y penales de conducta, como la definición de “lo que es socialmente aceptado”. En otras palabras, el pensamiento cívico traducido como fidelidad a la patria es un mecanismo de control y poder, solidaridad con el grupo dominante.

En el proyecto de Estado liberal, la ley y la escuela son los dos dispositivos disciplinarios más efectivos, ya que están formando y castigando desde la perspectiva de un bienestar solidario, común; además de concreto y efectivo. Esto es en contraposición con la punitividad “conservadora” que más que ético su fundamento es moral, místico-religioso.

El convenio social normalizado se erige en ley y se traduce en solidaridad cívica y civil. De ahí que la definición del ciudadano se difunde desde la niñez hasta la edad adulta como una constante que se internaliza a manera de consentimiento espontáneo, o se penaliza a través de la coerción.

El ejército de intelectuales orgánicos más numeroso y homogéneo es el de los maestros. Razón por la cual uno de los objetivos centrales de la expansión de la ideología liberal se centra en la capacitación técnica de los docentes. Para alcanzar este objetivo se funda en 1875 la Escuela Normal para Varones que es un centro de formación de maestros y directores.

“...he puesto toda la eficiencia de mi voluntad por sostener e impulsar este ramo (educativo), preocupándome ante todo de la enseñanza elemental y complementaria, de cuyo espíritu y difusión dependerá la suerte de los niños, hombres y ciudadanos mañana, obreros a quienes tocan la elevada labor de sostener con firme brazo nuestras instituciones, dirigir los negocios y vivir para la patria fortaleciéndola con todas la virtudes”¹³⁹

Es clara la necesidad para el sistema productivo nacional, la capacitación de determinados cuadros técnicos que se ocupen de actividades que van desde la ejecución directa de tareas físicas hasta la concepción de mecanismos de homogenización del pensamiento político del país.

Las orientaciones del impulso educativo se confirman pues, en la transformación técnica del individuo y su normalización política e ideológica.

Continuando con el estudio de los mensajes del presidente Manuel Estrada Cabrera a la Asamblea Nacional Legislativa, encontramos el siguiente, que sintetiza el ideal de patriotismo y la unidad política social:

“...se establece una festividad anual para celebrar el aniversario de nuestra Independencia, fundándose en que la *emancipación política de un país es el hecho culminante de sus historia*, y en que la conveniencia de mantener vivo el espíritu de autonomía por medios adecuados como la enseñanza moral y cívica, los torneos intelectuales, los certámenes de la industria y los concursos agrícolas que estimulan las fuerzas de la Nación, afianzando su independencia política y encaminándola lenta pero seguramente a su independencia económica.”¹⁴⁰

¹³⁹ Mensaje del Presidente de Guatemala a la Asamblea Nacional Legislativa. 1 de Marzo de 1903 Tipografía Nacional.

¹⁴⁰ Mensaje del Presidente de la República a la Asamblea Nacional Legislativa. 1 de Marzo de 1904. Tipografía Nacional.

Importante es destacar el hecho de que esta emancipación política se entiende bajo un concepto (poco definido por los intelectuales de la época) de *nación homogénea*. Esta categoría varía en cuanto a homogenización racial, homogenización ante las leyes.

En mi opinión, dicha homogenización se reduce a la elite intelectual oligárquica quienes si se basan en el ideario liberal del siglo XIX. Cohesión de clase social dominante.

Para el resto de la población, la única homogenización que abarca la totalidad del tejido social se puede interpretar desde la perspectiva de la relación capital-trabajo.

Todo el sistema de relaciones que están en medio de la relación capital-trabajo, constituyen de un lado o de otro, reproducción de las mediaciones sociales, que van desde los cuadros intelectuales, burocracia estatal, y opinión pública.

La incipiente sociedad civil (mutuales obreras, asociaciones políticas, etc.) se organizan de manera satelital ante el Estado, pero nunca como representantes de la relación sociedad-Estado.

Dictadura “liberal” y liberalismo intelectual.

Manuel Estrada Cabrera, gobierno formalmente civil.

La forma de gobierno que tradicionalmente se hereda de gobernante en gobernante durante los años del dominio liberal del Estado, tiene la característica de ser una estructura “vacía”. Quiero decir con esto que se llena con el contenido político necesario que el contexto socio-económico impone.

Es una cualidad de la formación política del Estado, una estructura que toma la forma social que la continuidad de las relaciones sociales requiere. De esta cuenta podemos decir que no hay liberales ni conservadores; por el contrario hay liberales bien conservadores y conservadores bien liberales.

Para profundizar un poco podemos decir, que mientras las contradicciones se dan ahí en la forma política que el Estado adquiere, no se puede hablar de crisis de la forma de gobierno. Más bien, se habla de un momento de transformación formal, discursiva, imaginada.

La llegada de Estrada Cabrera al poder como primer designado por la Asamblea Legislativa luego de la revuelta originada por el anterior presidente José María Reina Barrios significa para la historia política de Guatemala un cambio de forma social del poder, de la forma militar a la forma civil. Es decir un cambio de apariencia política.

Las primeras disposiciones realizadas por el ahora primer designado estuvieron orientadas a reestablecer el orden constitucional así como el reinicio de las labores educativas en todo el país.

Al mismo tiempo la creación de una ley de amnistía que permitiera el regreso del exilio de muchos guatemaltecos que se encontraron vinculados en la revuelta de Reina Barrios.

Sus primeras actuaciones públicas llenaron de estímulo a los círculos intelectuales liberales que esperaban una reestructuración de la senda política que se originó con la reforma liberal, así como el regreso al respeto de las leyes, esencialmente la Constitución Política de la República.

En primera instancia presenta un estímulo a aquellos agroexportadores que poseían deudas fiscales, así como el estímulo al circulante en lugar de la emisión de la moneda bancaria.

Se emite un proyecto de reducción de los intereses de los créditos pendientes a los agricultores, que prestaron en época de bonanza económica y que ahora con la crisis del café, no pueden pagar.

En las palabras de Estrada Cabrera:

“Educado en el respeto a la ley y a la verdad, demostrado como lo tengo por los actos de mi vida pública que jamás he dejado guiarme por móviles ajenos a la justicia y el patriotismo y que nunca he aseverado sino aquello que está debidamente confirmado de antemano por acciones y sucesos...”¹⁴¹

Formalmente Manuel Estrada Cabrera se presenta como un representante del partido liberal, y que siendo ésta su ideología rectora, su gobierno se apega a los principios liberales.

No es objeto de estudio de esta investigación los discursos presidenciales, sino la vigencia del liberalismo como ideología en el seno de la reproducción del sistema.

¹⁴¹ Mensaje del Señor Presidente de la República a la Asamblea Nacional Legislativa.
Tipografía Nacional.
3 de agosto de 1904.

Es en este sentido donde se hace necesario confrontar la acción de un presidente llamado liberal con el criterio de la intelectualidad liberal de ese momento, y analizar su participación en la acción política en plena dictadura.

En este sentido es necesario analizar la figura de Francisco Lainfiesta¹⁴², empresario y periodista liberal que representa la elite intelectual formada con el impulso de la Reforma Liberal de Justo Rufino Barrios.

Para Francisco Lainfiesta el respeto irrestricto a la ley, la propiedad y la justicia son los principales atributos de un gobernante que se precie liberal.

Por un lado la aplicación de los postulados liberales en el terreno de la política, en la acción de dominio directo que representa el Estado.

Por otro lado, la visión crítica de un intelectual que representa el cultivo puro de los principios liberales que sin tener un acceso directo al poder, se expresan en la opinión pública.

El primer encuentro que Lainfiesta y el Presidente Estrada Cabrera tienen se da en el contexto de un conflicto entre Nicaragua y Costa Rica, para el que es designado Lainfiesta como negociador de la paz entre ambas naciones.

“Comencé por manifestarle que sus primeras disposiciones gubernativas estaban siendo recibidas con muestras de verdadera simpatía. Que Guatemala tenía gran ansiedad de ser gobernada por las leyes y como sus primeros pasos venían ceñidos a ellas, habían causado una agradable novedad.

¹⁴² Lainfiesta, Francisco: *Mis Memorias*. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1980.

--Yo espero que Ud. seguirá por ese camino díjele, y que haría mucho bien al país, dando un ejemplo de que el gobierno de la ley es el único capaz de imponerse a la conciencia de los gobernados, obligándoles a la guarda del orden, con buena voluntad.

El Señor Designado me replicó:

--Mi propósito es el de gobernar con la ley, *a menos que juzgue necesario apartarme de ella.*"¹⁴³

Pienso importante el haber transcrito la cita completa ya que, dentro del estilo propio de Lainfiesta, se denota la confrontación que la práctica política que estrada Cabrera inicia, choca directamente con los principios liberales del intelectual.

El objetivo es delimitar el alcance de la ideología liberal dentro de la acción política propiamente dicha, ya que en concreto el gobierno de Estrada Cabrera se convierte en dictadura en el momento en que por un lado, atropella el proceso electoral, y sobrepone la voluntad del gobernante a los mandatos de la ley.

Continúa Lainfiesta comentando: "...el señor Estrada C. me declaró que estaba dispuesto a hacer caso omiso de la ley cuando lo creyese necesario y yo profeso el principio de que para hacer un buen gobierno, la ley no se debe hollar bajo ningún pretexto"¹⁴⁴

El gobierno de Estrada Cabrera representa la ejecución de un plan político de articulación de relaciones sociales, que en su expresión formal, discursiva, se presenta como liberal.

Este divorcio del cumplimiento de las leyes por parte del dictador, y su antecesor, muestran que el liberalismo como tal termina con su propio inicio, es decir, luego que se desarrolla una infraestructura productiva que posibilita el que determinados grupos

¹⁴³ Lainfiesta, Op. Cit. pag. 490

¹⁴⁴ ibidem, pag. 539

económicos asciendan al control político, se enclava el desarrollo superestructural en las estructuras productivas oligárquicas tradicionales.

Es esta la razón por la cual la dictadura no entra en contradicción, como sistema político, con los intereses de clase de los grupos dominantes.

Por el contrario, la profundización de la contradicción campo ciudad, hace que la opinión pública se ocupe de la si están aplicando o no los principios liberales, mientras que el campo representa la expresión de relaciones a las que el liberalismo nunca llegó.

Considero necesario establecer estas distinciones ya que se denomina a la dictadura de Estrada Cabrera y la de Jorge Ubico dictaduras liberales, siendo en concreto la expresión de los intereses de la oligarquía agroexportadora, que no tienen en esencia cercanía con los principios liberales que los intelectuales de ese momento están defendiendo.

El dictador toma la forma ideológica que la hegemonía del grupo dominante requiere, y el intelectual reproduce la forma ideal de sus posición filosófica. Es decir, por contradictorio que parezca, la forma política dictatorial se presenta y reproduce dentro de los principios del liberalismo.

El intelectual, se ubica en su papel de reproductor de las ideas propias de su concepción particular del mundo y de los intereses de clase que representa. En el caso de Lainfiesta, su papel de oposición esta en función de su interpretación liberal del *deber ser social* y de la reproducción del sector empresarial minoritario que no crece políticamente dentro de la administración burocrática de Manuel Estrada Cabrera.

Dictadura liberal: hegemonía liberal

El liberalismo en su forma clásica del siglo XIX no se arraiga en Guatemala debido a las razones económicas, políticas y culturales que han continuado herencia del período colonial.

El liberalismo intelectual no es la excepción de la mutación que el ser social provoca en la forma de representar ideológicamente la nación.

La coexistencia de formas productivas precapitalistas, la contradicción campo-ciudad, hacen necesaria la creación de mecanismos de reproducción ideológica que profundicen la distancia de lo real, a través de una sólida representación imaginaria.

En este contexto, la *dictadura liberal* es la forma de gobierno que posibilita la coexistencia de tan abismal contradicción. Es pues la deconstrucción de lo que originalmente fue un gobierno elegido, a una imposición dictatorial.

En este punto es necesario aclarar qué se entiende por dictadura, para observar que la forma de gobierno no entra en contradicción con la ideología con la que construye su discurso.

Norberto Bobbio explica respecto a la concepción de Maquiavelo del dictador: “El dictador no puede hacer nada que “alterase las instituciones del Estado”...esta limitado por la función ejecutiva y no se extiende a la legislativa. El dictador tiene el poder de suspender momentáneamente las leyes vigentes, pero no tiene la capacidad de modificarlas y mucho menos de cambiar la constitución del Estado”¹⁴⁵

¹⁴⁵ Bobbio, Norberto: *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999. pag. 184

Esta interpretación del dictador “comisario” explica la posibilidad de ser dictador sin chocar con el orden constitucional establecido, sino más bien, ampararse en él a través de del dominio de la administración burocrática.

Estrada Cabrera llega al poder luego de haber sido designado por la Asamblea Legislativa a través de un fraude electoral, para lo que Francisco Lainfiesta comenta:

“El ocho de septiembre había concluido la farsa eleccionaria, dando para Estrada C. más de 300,000 votos. Con una simple operación aritmética, puede cualquiera comprobar que ni había en Guatemala tal número de votantes, dada su población...”¹⁴⁶

En este sentido cobra vigencia el principio de Michael Foucault de que la legalidad requiere de la ilegalidad para cumplir su función.

El respeto a las leyes y garantías sociales no es un obstáculo para la producción de riqueza agroexportadora, motivo por el cual, la oligarquía cafetalera no se ve directamente afectada por la dictadura violenta de Manuel Estrada Cabrera.

Es en el ámbito urbano en donde se da la contradicción entre la acción política y los principios liberales. La contradicción campo-ciudad beneficia y justifica la dictadura ya que deja abierta la posibilidad de que en el interior de la finca cafetalera se aplique la ley de la misma finca.

Si asociamos estos hechos con la interpretación hegemónica de nación, cobra sentido el que la dictadura por naturaleza sea antiliberal, ya que justifica y legitima el uso de la fuerza pública para el aseguramiento de la fuerza de trabajo.

La expansión de la ideología liberal tiene sentido en la discursividad de las elites intelectuales que debaten sobre la definición de categorías como nación, ciudadanía y hegemonía. Sin embargo, durante la dictadura de Estrada Cabrera y a lo largo de la de

¹⁴⁶ Lainfiesta, Op. Cit. pag. 563

Jorge Ubico, no es posible generar cambios estructurales hasta el momento en que se incorpora la sociedad civil en su expresión coyuntural de la Revolución de 1944.

El sector agroexportador se encuentra protegido no solamente a través de un régimen económico fiscal que beneficia el crédito, sino además, la benevolencia del dictador es fácilmente complacida dada su tendencia a la autoadulación.

“Para ganarse la buena voluntad del presidente de Guatemala, el gobierno del Imperio alemán condecoró en 1904 a Estrada Cabrera con la Orden del Aguila Roja de Primera Clase”¹⁴⁷

Las festividades cívicas y educativas son al mismo tiempo parte de la autoadulación del Presidente, y mecanismos de creación de un imaginario colectivo urbano:

“...las fiestas de Minerva descansan en fundamentos pueriles: el orgullo y la vanidad de un moderno Nerón, y no representan otra cosa que un manto de oropeles, desplegado para ocultar la desgracia de nuestra situación, en un régimen ominoso para el buen sentido y la libertad.”¹⁴⁸

Esto es en cuanto a la educación desplegada por el gobierno de Estrada Cabrera en los ámbitos urbanos, ya que los principios que regían la educación del indígena se basaban en teorías que negaban la educación como un mecanismo de progreso para dicho sector.

“Como los teóricos de su época, (Miguel Ángel Asturias) considera que esta degeneración es irreversible y no puede ser subsanada por medio de una legislación adecuada, de la educación o de modificación de sus costumbres.”¹⁴⁹

¹⁴⁷ Wagner, Regina: *Empresarios alemanes en Guatemala*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA- y Plumsock Mesoamerican Studies. No. 13 Antigua Guatemala. 1987. pag. 116

¹⁴⁸ ibidem, 593

¹⁴⁹ Casaus, Op. Cit. pag. 44

Esta es la expresión que el impuso educativo con el que la historia oficial adula los gobiernos liberales debe entenderse en los límites que la contradicción campo-ciudad determinan.

Estos límites no son producto de la incapacidad de los gobiernos de expandir su proyecto ideológico. Más bien, se complementan las limitaciones políticas en beneficio del sostenimiento de estructuras productivas.

La dictadura de Estrada Cabrera expande la ideología liberal en el sentido de sostenimiento del discurso oficial liberal, sin embargo las medidas económicas, políticas y sociales que implementa están orientadas por las necesidades inmediatas que la crisis agroexportadora impone.

Es claro que el elemento dictadura se expresa en el control social urbano y los ámbitos urbanos departamentales. así también, en el control de los medios de comunicación y expresión pública. La educación es parte de un mecanismo de control y normalización social, así como de reproducción de la trama de solidaridades que la concepción eugenésica y mesiánica requiere ante el Estado.

La persecución y terror desplegado por las fuerzas de seguridad se debe entender en dos sentidos. Primero como el terror extraoficial contra los dirigentes e intelectuales que se oponen a la dictadura, especialmente en el ámbito urbano.

Esto es en cuanto a los mecanismos de coerción de la dictadura. Es también necesario analizar los mecanismos de consenso.

En ese sentido, la expresión más significativa es la creación del movimiento mutualista, que durante la dictadura de Estrada Cabrera cobra un importante impulso.

Si bien es cierto en el momento en que la dictadura entra en crisis, el movimiento mutual se opone férreamente al dictador, en sus inicios se constituye en la base política de su apoyo, en lo que se conoció como los “clubes políticos cabreristas”.

El rasgo más significativo es que estos movimientos mutuales constituyen lo que Sergio Tischler denomina como mediación paternalista¹⁵⁰, en la que el Estado expande mecanismos de consenso desde su propio seno hacia la sociedad, envuelto en el velo de la formación de la ciudadanía.

Esta organización mutual en sus inicios se constituye como elemento de legitimación de los actos del Estado, ya que su elite dirigente apoya políticamente las reelecciones así como la normalización de los artesanos en gremios.

Es a este mismo grupo social al que se orienta la lucha de los intelectuales de la generación del 20 para derrocar la dictadura.

La sociedad civil se organiza y cohesiona coyunturalmente a partir de la solicitud de las elites liberales de la oligarquía para el derrocamiento de la dictadura, con el discurso de la ciudadanía y el respeto a las leyes se borran coyunturalmente las distancias de clase. Este hecho es el impide que las organizaciones obreras se incorporen al partido Unionista de la oligarquía liberal.¹⁵¹

Finalmente, cabe preguntar, ¿es posible la organización de la sociedad civil dentro de la trama de la expansión de la ideología liberal en el contexto de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera?

Si retomamos la formulación gramsciana de *sociedad civil como momento ético-moral de la clase dominante y como hegemonía política y cultural de un grupo social sobre la*

¹⁵⁰ Tischler Visquerra, Op. Cit.

¹⁵¹ idem

*entera sociedad, como contenido ético del Estado*¹⁵² , sucede que la constitución de la sociedad civil es un hecho necesario para el ejercicio del poder.

El Estado como articulador de las relaciones sociales requiere del consenso y la coerción en ambas vías. Sin embargo, puede decirse que es el consenso la expresión primera de un Estado moderno que se encuadra dentro del Estado de Derecho a la manera liberal. Es en la sociedad civil donde se reproduce la ideología dominante del bloque histórico.

Ahora bien, es necesario establecer que en el contexto de la dictadura de Estrada Cabrera, la sociedad civil se constituye no solamente como contenido ético del Estado (el cual traduce la necesidad ideológica de la clase dominante), sino como una relación de fuerzas, relación de poder.

Es en este sentido, como relación de fuerzas, que la sociedad civil se constituye coyunturalmente en la lucha contra la dictadura y se disuelve durante la dictadura de Jorge Ubico, hasta constituirse nuevamente en la coyuntura revolucionaria de 1944.

Previo al final de la dictadura de Estrada Cabrera, la sociedad civil es la expresión de la mediación paternalista del Estado, su contenido ético-moral, el escenario en el que se expande la ideología liberal oficial y se debate con la ideología liberal intelectual. Esta sociedad civil adquiere el contenido que a del movimiento anti-cabrerista, que al derrocar a la dictadura, vuelve a su reproducción inercial, hasta la siguiente coyuntura expresada en el quiebre revolucionario de 1944.

¹⁵² Gramsci, op. cit.

“NACIÓN HOMOGÉNEA” O NORMALIZACIÓN SOCIAL.

Solidaridad subjetiva y normalización

Luego de analizar las características y los mecanismos de expansión de la ideología liberal en Guatemala durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, es necesario plantear el modelo de nación que se configuró en función de las necesidades políticas.

Primeramente es necesario recordar que la nación se constituye en un elemento de cohesión social en dos dimensiones. Primero como elemento de solidaridad subjetiva social y con el Estado. En este sentido es un mecanismo de consenso que homogeniza al cuerpo social en tanto pasado común, linajes, orígenes, vínculos sanguíneos, etc.

También se entiende como mecanismo de control social en el sentido de que la nación normaliza al sujeto social. Esta normalización va desde la creación de lo “socialmente aceptado, o normal” hasta la penalización por faltas al llamado de la patria, que es el llamado de los grupos de poder.

El elemento esencial de esta interpretación de la nación es que crea un manto homogéneo basado en elementos subjetivos e iconográficos elegidos y organizados de manera arbitraria, ocultando la esencia de las relaciones sociales expresadas en el campo de la producción social.

Dicho de otra manera, antes de ser un sujeto de explotación social, el campesino, el burócrata y hasta el intelectual es un ciudadano, por lo que sus acciones no deben estar encaminadas a contrariar lo que para la patria es beneficioso, es decir, la reproducción del sistema de relaciones sociales precapitalistas.

Ahora bien, la implantación del modelo de nación que aglutine al cuerpo social en sus totalidad representó un debate en el que el indio resulta ser un “problema”.

Al respecto Marta Elena Casaus de Arzú¹⁵³ elabora un amplio estudio acerca de la constitución del modelo de nación a partir de los debates de lo que se denomina “la generación del 20”, un grupo de intelectuales entre los que figuraron Miguel Angel Asturias, Epaminondas Quintana, Carlos Wyld Ospina, Cesar Brañas, Jorge García Granados, Carlos Bauer, Ramón Aceña Duran, Carlos Samayoa Chinchilla, David Vela, entre otros.

Estos intelectuales se desarrollan en el contexto de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera y tienen como factores aglutinantes, el rechazo a la dictadura (inclusive la de Jorge Ubico en algunos casos) los principios liberales del siglo XIX, y la literatura o el periodismo.

Lo interesante de este análisis es entender la figura del intelectual orgánico como constructor del material ideológico del bloque histórico. Esto entendido como la lucha de la nueva generación contra la vieja estructura política, y la formación de nuevas categorías para un nuevo bloque histórico.

La dictadura de Manuel Estrada Cabrera, entre otras, tuvo como característica el control de los medios de comunicación para la autoadulación y el dominio ideológico.

Esta generación de escritores busca nuevos mecanismos de expresión dentro del marco de la opinión pública a través de revistas como *Tiempos Nuevos*, *Electra*, *Stadium*, *Vida*, entre otras.

La opinión pública resulta ser el escenario donde se desarrolla la trama intelectual y el debate, siendo así la arena de reproducción de la hegemonía en su aspecto ideológico. De

¹⁵³ Casaus Arzú, Marte Elena (compilador): *Historia Intelectual de Guatemala*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR, USAC. Guatemala, 2001.

ahí proviene la importancia del control de los medios de comunicación, esencialmente la prensa escrita.

Propio del desgaste político en que la dictadura de Estrada Cabrera se encuentra cerca de 1920, los intelectuales de la generación del 20 encuentran la posibilidad de aglutinar diferentes sectores sociales como los grupos más conservadores de las elites, la iglesia, las ligas obreras y los estudiantes contra el dictador y pasar a formar parte del partido Unionista que representó la oposición de Estrada Cabrera¹⁵⁴.

El papel de intelectual orgánico se manifiesta en el hecho de que se produce una lucha por la hegemonía, el debate de la nación y de la ciudadanía en los espacios públicos, sin embargo todo esto aún se encuentra en el momento del discurso intelectual, ya que las corrientes más progresistas del pensamiento social en torno a nuevos sujetos históricos se relega hasta la revuelta revolucionaria de 1944.

La nación normalizada y poder hegemónico.

¿Cuál fue la justificación para que las elites dominantes no asumieran una propuesta más democrática en la constitución del discurso de la nación y la ciudadanía? ¿Cuál fue la visión de nación homogénea que se impuso?

Estas dos preguntas resultan ser la médula del debate en el que se centra la generación del 20, y como intelectuales orgánicos, su función es modelar los intereses ideológicos de los grupos de poder, para luego crear consenso social y la aceptación inconsciente.

¹⁵⁴ idem, pag. 2

La homogenización social se presenta como un proyecto de nación “racialmente homogénea”, es decir, la negación de los elementos de la cultura indígena interpretados como obstáculo del desarrollo y el progreso. Esta concepción de blanqueamiento racial, eugenesia o exterminio de la población indígena se presenta en el momento en que el indio pasa a ser un “problema” para la constitución de la nación.

En esta corriente de pensamiento el mestizaje del indio con el español era un producto nefasto, dadas las características predominantes de cada grupo humano. Esta es la corriente de pensamiento de predominante, especialmente en Miguel Angel Asturias quien responde a las corrientes modernas de pensamiento social.

El pensamiento eugenésico interpreta el indio como enemigo del desarrollo y el progreso, haragán, y predisposto a la degeneración. Dado lo anterior, solamente es posible su mejoramiento a través de la inyección de sangre nueva y vital, que es el cruzamiento con europeos¹⁵⁵ .

Por un lado es necesario entender a estos intelectuales como sujetos sociales históricos, es decir, en su contexto ideológico, y en consonancia con las corrientes de pensamiento de la época.

Así como existe la corriente eugenésica de pensamiento, existió la de una nación mestiza, basada en la homogenización de la nación en relación a los derechos y lo que las normas constitucionales establecen.

Al respecto Marta Elena Casaus de Arzú analiza la obra de Fernando Juárez Muñoz, quien pertenece a una generación anterior, la de 1898, sin embargo quien construye una visión diferente del modelo de nación imperante.

¹⁵⁵ Vease Marta Elena Casaus de Arzú, quien analiza la tesis doctoral de Miguel Angel Asturias quien establece: “*El indio no pudo, ni ha podido, ni podrá incorporarse de golpe a la cultura avanzada que tiene la minoría*” puesto que se ha producido, “*una degeneración permanente de la raza indígena, lo que le impide acceder al progreso y a la civilización*” pa. 21

Júarez Muñoz presenta la posibilidad de incorporación del indio al proyecto de nación. Esta incorporación se presenta en el pleno respeto de su cultura, la educación bilingüe, la elaboración de una normativa legal especial y (lo más sorprendente) el acceso a la tierra.¹⁵⁶

Este particular proyecto de nación vincula el acceso a la tierra como parte de la construcción de la ciudadanía, no como en los anteriores en los que la ciudadanía se define por rasgos étnicos.

“Hagamos propietarios a los indígenas...Si hemos de trabajar por formar en nuestro pueblo el sentimiento de un nacionalismo realmente positivo, tomemos este medio que se nos presenta para lograrlo...Esta en la conciencia de todos que no tenemos otro medio mejor para constituirnos en una positiva nacionalidad”¹⁵⁷

Es evidente la existencia de dos proyectos diferentes de construcción del imaginario de nación durante la dictadura de Estrada Cabrera. Anterior a este momento existe como absoluto la nación criolla, sin embargo se presenta “el problema del indio”.

El punto de interés de este estudio es determinar el camino elegido y ubicarlo en el contexto de la servidumbre como relación social esencial de la producción de riqueza en el marco de la agroexportación del café.

El discurso oficial de las élites oligárquicas fué el de la nación eugenésica, o de la nación racialmente homogénea. El punto central de esta conveniencia esta en la negación de la participación del indígena como sujeto histórico.

¹⁵⁶ *“Precisamente por esta convicción que desde hace algún tiempo venimos predicando se considere al indio como ciudadano con iguales derechos y deberes, para que se les tome en su condición de elementos de riqueza, con todas las atribuciones que rodean al hombre libre”*
Casaus de Arzú, Op. Cit. pag. 32

¹⁵⁷ idem, pag. 34

La nación homogénea en cuanto a derechos ciudadanos implica una transformación en las relaciones de producción predominantes, una reestructuración del régimen de propiedad latifundista de la tierra.

Esencialmente, es en la relación capital-trabajo en donde se encuentra el camino para comprender porqué este pensamiento eugenésico es predominante en las élites dominantes hasta el día de hoy. Así mismo, la ideología liberal propia de los intelectuales de esta generación, encuentra el freno en las propias estructuras económicas y sociales que defiende.

Es decir, el liberalismo oligárquico que se dá en Guatemala durante la dictadura de Estrada Cabrera es selectivo en la medida en que no penetra en la relación de trabajo servil.

Podría interpretarse que el liberalismo en la construcción del imaginario de nación toma como punto de partida la renta premoderna del suelo, con lo que se opta por las corrientes que permiten la invisibilización del indio como sujeto histórico. Esta realidad esta acorde con la permanencia de la contradicción campo ciudad, ya que mientras en el ámbito urbano se debate acaloradamente por establecer la medida liberal de los actos del dictador, la expresión real es de construir una nación normalizada.

Ejemplo de ello es que en la Escuela nacional de profesores e instituto de indígenas¹⁵⁸ en las que el objetivo es la ladinización, enseñanza de los valores europeos, lengua “patria” (español). La cultura indígena es objeto de civilización, o lo que en el presente estudio se comprende como normalización.

En mi opinión, la nación más que ser homogénea racial o legalmente, persigue ser el aglomerado de mecanismos que articulen la subjetividad en torno a un imaginario normalizado.

¹⁵⁸ Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública de Guatemala presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en 1909. Tipografía Nacional. pag. 145

El dominio de los medios de opinión pública permite extender el señalamiento de los actos que contradicen lo que como nación es dominante en dichos medios.

De esta cuenta es que la dictadura de Manuel Estrada Cabrera ejerce un dominio directo sobre el diario Centro América y los diferentes medios de comunicación escrita. Las fiestas nacionales o cívicas, son tribunas de autoadulación del dictador, es el caso de las fiestas de Minerva.¹⁵⁹

Mientras todo esto se debate en el ámbito urbano, es necesario retomar la realidad del campo en el contexto de la finca cafetalera como eje central de la reproducción del sistema.

La finca es más que una unidad productiva¹⁶⁰, es el ámbito donde se potencian las relaciones de producción y reproducción del sistema, en su aspecto ideológico, político y económico. En donde la mediación paternalista del patrón rebasa la idea de nación, y estado de derecho.

Es en la propia finca cafetalera donde la nación encuentra su límite, ya que los principios de degeneración del indio encuentran cabida en el sostenimiento de relaciones sociales serviles.

Los principios de regeneración social que el liberalismo propone a través de la educación, la salud y la participación ciudadana, están limitados al “gobierno interno” de la finca. De ahí la propuesta de Sergio Tischler de que la finca es un “Estado dentro de otro Estado”.

En este sentido, la normalización social requiere de la dictadura. Más no por si misma, sino en el sentido de potencializar por medio de la coerción un sistema productivo basado en la servidumbre precapitalista.

¹⁵⁹ Para una descripción amplia del contenido de las fiestas de Minerva durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera ver *Mis Memorias* de Francisco Lainfiesta. Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1980.

¹⁶⁰ Tischler, op. cit.

Este planteamiento se encuentra en firme discrepancia con el enunciado de Marta Casaus de Arzú quien establece:

“A nuestro juicio, fue la coyuntura histórica de las dictaduras de Estrada Cabrera y Ubico y la influencia de los pensadores de la generación del 20, muy condicionados por el positivismo y las corrientes racialistas de la época, lo que obstaculizó la construcción de un proyecto de *“nación mestiza”*.”¹⁶¹

Considero que es necesario puntualizar que la relación capital-trabajo en el campo es la piedra angular sobre la que se construyen y apoyan dictaduras, y la razón por la que se convierten en hegemónicos discursos racialistas que justifican la degeneración del indio.

Sin embargo, más adelante Casaus de Arzú complementa su planteamiento con otra idea que pareciera contradictoria a la anterior:

“Esta ideología dominante que se convirtió en hegemónica durante toda la dictadura de Estrada Cabrera y de Ubico y funcionó como un hábil mecanismo de justificación para la aplicación la normativa sobre mandamientos, vagancia y toda una reglamentación anti-indígena para seguir obteniendo mano de obra semi-gratuita.”¹⁶²

A mi criterio la ideología liberal no solamente justifica sino también coesiona el pensamiento intelectual para que las normas que emanan de la relación capital-trabajo sean aceptadas.

Este elemento normativo, es el contenido ético-moral del Estado, que en la necesidad de vaciar del contenido religioso los mecanismos de expansión de la ideología (educación, nación, sociedad civil), se recrea en el liberalismo un producto formalmente adecuado a las necesidades de reproducción del modo de vida señorial de los grupos dominantes.

¹⁶¹ Casaus de Arzú, Op. Cit. pag. 26

¹⁶² ibidem, pag. 27

La ampliación del sector administrativo burocrático implica nuevos niveles de mediación Estado-sociedad, que permiten la pérdida de identidad del sujeto constitutivo del poder, y se identifique únicamente una impenetrable barrera gubernamental.

Este proceso de desidentificación del sujeto constituyente del poder, hace que los sectores que constituyen la sociedad civil (y con ellos los intelectuales orgánicos), reproduzcan las necesidades inmediatas de transformación de la forma de gobierno en el momento en que la dictadura de Estrada Cabrera se está convirtiendo en un obstáculo de reproducción inercial de la dinámica económico-política.

La oligarquía cafetalera (el sector económicamente hegemónico), proyecta en el mercado internacional la posibilidad de atesoramiento de capitales en la medida en que éstos no son proporcionalmente reinvertidos en el proceso de producción. No fué necesario en la medida en que dicho proceso de producción se sostiene en base a formas precapitalistas (renta del suelo) de apropiación del plusvalor del trabajo.

Esta profunda contradicción no imposibilita la acumulación de capital, más bien, potencializa la reproducción de esta oligarquía terrateniente y su *ethos señorial*. Este modo de vida se plasma en el proyecto político de construcción de una nación liberal, homogénea, normalizada; que someta la especificidad de los diferentes grupos sociales a la uniformidad imaginada de la ideología liberal.

Es así como la construcción de lo que hoy llamamos *nación* tiene como base la eliminación del reconocimiento del *otro*, en la medida en que los mecanismos de expansión de la ideología liberal homogenizan la sociedad (el *nosotros*) en la creencia de unidad nacional, preeminencia de la relación patria-trabajo.

Al final, más allá de la nación normalizada encontramos en este momento que lo realmente homogenizado fué una relación capital-trabajo que determinó la característica de dictaduras liberales precapitalistas, en el marco de la modernidad latinoamericana.

CONCLUSIONES

-Durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera se impulsa la ideología liberal en relación a la reproducción de la hegemonía del grupo dominante. En este sentido, la hegemonía se entiende como relación de fuerzas, razón por la cual el Estado despliega una serie de mecanismos de mediación que van desde la coerción hasta el consenso.

-En el proceso de expansión de la ideología liberal, el mecanismo mas eficiente resulta ser el sistema educativo, el cual debe entenderse como espacio de mediación y reproducción ideológica mas que como instrumento de *Progreso*. La realidad del sistema educativo durante la dictadura de Manuel Estrada Cabrera debe entenderse dentro de la dimensión campo-ciudad y con ello dentro de la relación capital-trabajo en el marco del precapitalismo agrario.

-Los intelectuales orgánicos se expresan fundamentalmente a través de la opinión pública, la literatura y el sistema educativo. Reproducen la discusión de temas como la Nación y la ciudadanía en el contexto de un liberalismo intelectual, es decir, ceñido por los lineamiento del liberalismo europeo y el positivismo. Esta actitud hace que sectores intelectuales se enfrenten a la dictadura e inicien un movimiento de desplazamiento del poder hegemónico. Dicho desplazamiento es necesario ubicarlo dentro de la estructura social propia de un sistema productivo precapitalista y señorial.

-La nación es una abstracción que encierra la necesidad de cohesionar a la sociedad y crear lazos de solidaridad con el Estado. Esto significa la creación de expresiones imaginadas que consoliden una comunidad política nacional. En este sentido se presenta la disyuntiva de crear un proyecto de nación homogénea a través de la raza o a través de una serie de principios jurídicos y políticos propios del liberalismo intelectual. El camino es lo que considero como la nación *normalizada*, es decir, la imposición jurídica de un “deber ser” ciudadano, así como los lineamientos sociales que posibilitan la dominación a través de un ideario nacional. Este ideario se orienta a la transformación simbólica de las contradicciones reales de la relación capital-trabajo, en vínculos solidarios de relación patria-trabajo.

-La dictadura de Manuel Estrada Cabrera representa la gestación de la sociedad civil que durante la dictadura de Jorge Ubico se consolida de manera coyuntural como momento

constitutivo de la hegemonía de la clase dominante en medio de la crisis política y económica. Esta sociedad civil incipiente impulsa el ciclo de reproducción de las relaciones sociales en un momento en que las condiciones materiales de los nuevos grupos económicos requieren la constitución de un nuevo bloque histórico. Es decir, la sociedad civil en este contexto es la expresión de un momento de lucha por la hegemonía política de Guatemala.

-El liberalismo clásico del siglo XIX es vaciado de su contenido teórico, y reformulado por los intelectuales orgánicos a partir de las condiciones económicas, políticas y culturales de Guatemala. Se posibilita así, el que dictadura (como forma de gobierno) y liberalismo (como ideología de clase) se unifiquen en un mismo sistema de dominación política de la sociedad. Con ello, la posibilidad de sostener la reproducción de relaciones sociales de producción de carácter precapitalista y las contradicciones y abismos sociales que ellas generan.

BIBLIOGRAFIA

- Amin, Samir; Giovanni Arrighi, Andre Gunder Frank, Inmanuel Wallerstein:
Dinámica de la crisis global. Editorial Siglo XXI, 1999.
- Anderson, Benedict: *Comunidades imaginadas*. Fondo de Cultura Económica.
Argentina. Mayo 2000.
- Anderson, Perry: “*Los fines de la Historia*” Anagrama, Barcelona, 1996.
- Bobbio, Norberto: *La teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. Fondo de Cultura Económica. México, 1999.
- Bulmer-Thomas, Victor: *La historia económica de america latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.
- Cambranes, Julio Cesar: (editor) *500 años de lucha por la tierra*. FLACSO,
Guatemala.
- Casaus Arzú, Marta Elena (compilador): *Historia Intelectual de Guatemala*. Centro de
Estudios Urbanos y Regionales CEUR, USAC. Guatemala, 2001.
- De Leon Aragón, Oscar: *Los contratos de la United Fruit Company y las companies
Muelleras en Guatemala..* Ministerio de Educación Pública,
Guatemala. 1950.
- Díaz-Polanco, Hector: *Teoría Marxista de la Economía Campesina*. Juan Pablos
Editor, S.A. 1977
- Figuerola Ibarra, Carlos: *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento
antidictatorial de 1920*. Facultad de Ciencias Económicas, USAC,
1985.
- Foucault, Michel: *Un Diálogo sobre el Poder y otras Conversaciones*. Alianza
Editorial. Madrid. 2001
- Fernández, Valentín Solórzano: *Evolución económica de Guatemala..* Seminario de
Integración Social Guatemalteca, 1997
- Gramsci, Antonio: *Para una reforma moral e intelectual*. Los Libros de la Catarata.
Madrid 1998.
- Gramsci, Antonio: *Antología Siglo XXI*. México. 1970.
- Hadjinicolaou, Nicos: *Historia del Arte y Lucha de Clases*. Siglo XXI 1976

- Ibarra, Carlos Figueroa: *El recurso del miedo. ensayo sobre el estado y el terror en guatemala*. EDUCA Costa Rica, 1991
- Jonas, Susanne: *La batalla por guatemala*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Editorial Nueva Sociedad.1994.
- Lainfiesta, Francisco: *Mis Memorias* . Academia de Geografía e Historia de Guatemala. 1980.
- López Larrave, Mario: *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*.Editorial Universitaria, 1979,
- Marsal, Juan F.: *Los intelectuales políticos*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1971
- Marx Carlos, *El Capital*, volumen 1, Fondo de Cultura Económica, 1976
- O'Donnell, Guillermo: *Apuntes para una Teoría del Estado*. Tomado de Revista Centroamericana de Estudios Sociales, CSUCA, San José,
- Ozlak, Oscar, *Formaciones Históricas del Estado en América Latina*,
- Portelli, Hugues: *Gramsci y el bloque histórico*. Editorial Siglo XXI, México, 1973.
- Siebold, Todd Little: *Guatemala y el anhelo de modernización: Estrada Cabrera y el Desarrollo del Estado, 1898-1920*. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 20 (1): 25-41 1984.
- Strachey, John: *El fin del imperio* . Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Urquizú Fernando: *Nuevas notas para el estudio de las marchas fúnebres en Guatemala*. Caudal, S.A. Nueva Guatemala de la Asunción, 2003.
- Valenzuela, Artemis Torres: *El pensamiento positivista en la Historia de Guatemala (1871-1900)* Caudal, S.A. Guatemala. 2000.
- Visquerra, Sergio Tischler: *Guatemala 1944: crisis y revolución. ocaso y quiebre de una forma estatal*. Editorial CAUDAL, S.A. Guatemala, Abril 1998.
- Wagner, Regina: *Empresarios alemanes en Guatemala*.. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica -CIRMA- y Plumsock Mesoamerican Studies. No. 13 Antigua Guatemala. 1987.
- Weber Max: *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.. México. 2002.

Documentos Oficiales

- DECIMAS. De Jorge Mario Ruiz. Hacienda de San nicolás: Salamá, 27 de Octubre de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial. Caja No. 72. A. G. C. A.
- Fondo de Correspondencia Presidencial. Caja No. 72 (indice en progreso) Archivo General de Centro América.
- Fondo de Correspondencia Presidencial, caja número 163, (indice en progreso) Archivo General de Centro América.
- Inauguración de la Academia Militar de la República de Guatemala. Tipografía Nacional 1912. Archivo General de Centro América
- Invitación y programa de la Fiesta de Minerva de Baja Verapáz. Fondo de correspondencia Presidencial, caja No. 72. Archivo General de Centro América.
- Mensajes del Presidente de la República de Guatemala a la Asamblea Nacional Legislativa en las sesiones ordinarias de:* 1 de Marzo de 1901, 7 de Marzo de 1902, 1 de Marzo de 1903, 1 de Marzo de 1904, 3 de Agosto de 1904. Tipografía Nacional. Guatemala
- Memoria de Instrucción Pública Tip. Nacional de Guatemala 1901, Archivo General de Centro América
- Memoria de la Secretaría de Instrucción Pública de Guatemala presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en 1909. Tipografía Nacional. Archivo General de Centro América.
- Memoria de Instrucción Pública, Tipografía Nacional. 1914
- Minerva, publicación anual. Totonicapán, 27 de Octubre de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial Caja No. 72. Archivo General de Centro América.
- Publicación de Escuintla con motivo de la fiesta de Minerva en 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial. Caja No. 72. Archivo General de la Nación
- Reconocimiento, Santa Cruz del Quiche, Octubre 28 de 1901. Fondo de Correspondencia Presidencial, caja. No. 72. Archivo General de Centro América.

Periódicos

- Diario de Centro América*
- La República.*

